
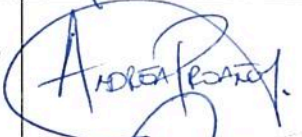





# PLAN GENERAL DE AUTOPROTECCIÓN UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL  
2024

<b>Documentación:</b>	
<b>PLAN DE GENERAL DE AUTOPROTECCIÓN UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY</b>	Versión No: 1
	Número de Páginas: 61
Entrada en Vigencia: 01-04-2024	Deroga a: Versión 2023

RUBRO	NOMBRE Y CEDULA	CARGO	FIRMA
Revisado por:	Mgs. Christian Hurtado	Coordinador Administrativo Financiero UITEY	
Revisado por:	Psc. Andrea Proaño Msc.	Directora General de Bienestar Universitario UITEY	
Elaborado por:	Ing. Santiago Gallegos, Msc	Analista de SSO UITEY	
Aprobado por:	Teniente Santiago Recalde	Comandante Cuerpo de Bomberos de Urcuquí	
Aprobado por:	Ing. Elvio Enríquez	Dirección Ambiente GAD de Urcuquí	



## Contenido

<b>I. JUTIFICACIÓN.</b> .....	5
<b>II. ANTECEDENTES.</b> .....	6
<b>III. OBJETIVO.</b> .....	6
<b>IV. ALCANCE.</b> .....	6
<b>V. RESPONSABLES DEL PLAN.</b> .....	6
<b>VI. DEFINICIONES.</b> .....	7
<b>VII. ABREVIATURAS.</b> .....	10
COMPONENTE I.....	11
ANÁLISIS DE RIESGOS.....	11
<b>1.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS INSTITUCIÓN.-</b> .....	11
<b>1.2. DESCRIPCIÓN DE ÁREAS OCUPADAS</b> .....	12
<b>1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A SER EVACUADA.-</b> .....	13
<b>1.4. CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS</b> .....	15
<b>1.5. CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS</b> .....	15
<b>1.5.1. Escenario del Riesgo Natural local.</b> .....	16
<b>1.5.2. Escenario del riesgo antrópico.</b> .....	16
<b>1.5.3. Generadores de amenaza de origen natural.</b> .....	17
<b>1.5.4. Factores del entorno que pueden afectar a la institución.</b> .....	18
<b>1.5.5. Análisis de Vulnerabilidades</b> .....	19
COMPONENTE II EVACUACIÓN .....	26
<b>2.1. OBJETIVO DEL COMPONENTE EVACUACIÓN</b> .....	26
<b>2.2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL.</b> .....	26
<b>2.3. ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA INSTITUCIONALES</b> .....	26
<b>2.4. MECANISMO DE ALERTA INSTITUCIONAL</b> .....	35
<b>2.5. CADENA DE LLAMADAS Y RESPONSABLE (S) DE REALIZAR LAS LLAMADAS.</b> .....	35
<b>2.6. FUNCIONES Y ACTIVACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS</b> .....	36
<b>2.7. IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA – ALARMA Y DEL RESPONSABLE/S DE LA ACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO</b> .....	38
<b>2.8. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA DAR COBERTURA LAS EMERGENCIAS:</b> .....	39

<b>2.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN.....</b>	<b>42</b>
<b>2.10. PUNTO / ZONA DE ENCUENTRO – ZONA DE SEGURIDAD .....</b>	<b>49</b>
<b>2.11. RESPONSABLE DE CONTEO Y NOTIFICACIÓN DE NOVEDADES EN EL PUNTO DE .....</b>	<b>50</b>
<b>2.12. PROCEDIMIENTO PARA DAR POR CONCLUIDA LA EVACUACIÓN, RETORNO Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN. ....</b>	<b>51</b>
<b>COMPONENTE III CONTINUIDAD Y RESPUESTA .....</b>	<b>52</b>
<b>3.1. OBJETIVO DEL COMPONENTE DE CONTINUIDAD Y RESPUESTA .....</b>	<b>52</b>
<b>3.2. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS. ....</b>	<b>52</b>
<b>3.2.1. Espacio de reunión del CIGRE: .....</b>	<b>54</b>
<b>3.3. EQUIPO DE RECUPERACIÓN .....</b>	<b>55</b>
<b>3.4. EQUIPO DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA .....</b>	<b>55</b>
<b>3.5. EQUIPO DE RELACIONES PÚBLICAS.....</b>	<b>56</b>
<b>3.6. EQUIPO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO .....</b>	<b>56</b>
<b>3.7. Fases de activación del plan de continuidad. ....</b>	<b>57</b>
<b>3.7.1. Fase de alerta.....</b>	<b>57</b>
<b>3.7.2. Fase de transición .....</b>	<b>57</b>
<b>3.7.3. Fase de recuperación.....</b>	<b>58</b>
<b>3.7.4. Fase de vuelta a la normalidad .....</b>	<b>58</b>
<b>3.8. ANÁLISIS DEL IMPACTO .....</b>	<b>59</b>
<b>3.9. ADQUISICIÓN PARA EL RETORNO .....</b>	<b>59</b>
<b>3.10. FIN DE LA CONTINGENCIA .....</b>	<b>59</b>
<b>3.11. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>60</b>
<b>3.12. ANEXOS .....</b>	<b>60</b>

## I. JUTIFICACIÓN.

Que el Art. 389. De la constitución de la República del Ecuador del Ecuador, en el que se menciona: *“El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las **unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas** y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:*

- *Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.*
- *Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.*
- *Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.*
- *Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.*
- *Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.*
- *Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.*
- *Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo”.*

Que el Art. 390. Ibídem, menciona que: *“**Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.** Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad”.*

Que el lit c), del art 3 del Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, establece que es necesario: *“Asegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión;”*

Que la Secretaria de Gestión de Riesgos, publica en el año 2010, la Guía Institucional de Gestión de Riesgos en la que indica: *“Finalmente, como complemento del Plan de Emergencias Institucional se recomienda implementar acciones para la reducción de riesgos.”*

Ante lo expuesto, es imperativo que nuestra institución aplique el principio de descentralización subsidiaria, en lo que refiere a la gestión de los riesgos ocasionados por la naturaleza y los seres humanos. Sus responsabilidades estarán en concordancia y pertinencia a su ámbito de acción y competencia ante la amenaza detectada y su potencialidad.

## II. ANTECEDENTES.

Con Resolución Nro. UITEY-REC-2017-0022-R del 24 de marzo de 2017, la Rectora Subrogante, Dra. Catherine Ann Rigsby, resuelve: *“Artículo 1.- Aprobar el proceso denominado: “Plan de Gestión de Riesgos de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay” constante en 20 páginas y sus respectivos anexos.”*

Con acta UITEY-ACTA-2022-03-UAUO, del trece de mayo del 2022, se suscribe entre las autoridades Universitarias y la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, el ACTA DE USO, ADMINISTRACIÓN, USUFRUCTO Y OCUPACIÓN INMEDIATA DE BIENES INMUEBLES A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY.

Con fecha 02 de marzo del 2023, el Cuerpo de Bomberos de Urcuquí revisa y aprueba el plan general de autoprotección 2023 presentado por la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Dirección General de Bienestar Universitario.

Con fecha 24 de abril del 2023 el Cuerpo de Bomberos de Urcuquí, emite el permiso de funcionamiento a la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, en atención a la solicitud de inspección 000009247 considerando que el establecimiento cumple con las disposiciones y Normativas del art 35 de la ley de Defensa contra Incendios.

Con fecha 05 de junio del 2023, el Gobierno autónomo descentralizado del Cantón Urcuquí, emite su revisión y aprobación al documento Plan General de Autoprotección de la Universidad Yachay.

## III. OBJETIVO.

El plan de Emergencias y Contingencias de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, tiene como finalidad establecer las directrices, los sistemas de organización y los procedimientos generales de respuesta ante eventos de calamidad, desastre o emergencia que se presenten en las instalaciones.

## IV. ALCANCE.

Este documento debe ser puesto en práctica por toda la comunidad Universitaria sin excepción involucrándose a estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes, trabajadores externos, contratistas y demás usuarios del campus Universitario. Así también involucra a las instituciones de primera respuesta en los diferentes niveles de responsabilidad y a aquellas que están involucradas en los procesos de planificación y análisis de los riesgos.

## V. RESPONSABLES DEL PLAN.

El responsable de la gestión e implementación de este plan es el Comité Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencias y las demás áreas de la institución que intervengan en la aplicación de las disposiciones emanadas por este instrumento.

## VI. DEFINICIONES.

**Alarma:** Aviso o señal para cumplir instrucciones específicas, debido a la presencia real y/o inminente de un evento adverso. Ejemplo: activación de sirenas en caso de tsunami lejano cruzando el océano Pacífico, y cuya hora de llegada estimada es conocida.

**Alerta:** Estado que se declara cuando se ha comprobado que un fenómeno peligroso está en curso. Una vez declarada, los organismos de socorro activan procedimientos de acción preestablecidos y la población debe evacuar las zonas previamente delimitadas como “zonas de amenaza”.

**Amenaza:** Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico, que se anticipa puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, y los bienes y servicios. Es un factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido. Ejemplos: Amenazas Naturales: Sismos, Volcanes, Tsunamis, etc...; Amenazas Socio Naturales: Deslizamientos, Incendios forestales, etc...; Amenazas Antrópicas: Derrames, Explosiones, etc...

**Análisis de Riesgo:** Análisis que relaciona la amenaza con los factores de vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias físicas, sociales, económicas y ambientales asociadas a una o varias amenazas en un territorio y con referencia a unidades sociales y económicas particulares. Los análisis de amenazas y vulnerabilidad componen áreas del componente análisis de riesgos y deben estar articulados con este propósito y no comprender actividades separadas e independientes. Las actividades que se deben realizar para lograr ese análisis son, entre otras:

- Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, capacidad de respuesta, y grado de resiliencia.
- Construir escenarios de riesgos probables.
- Identificar las medidas y recursos disponibles.
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recursos.
- Determinar niveles aceptables de riesgo y costo – beneficio.
- Contar con sistemas de administración efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.

**Desastre:** Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico, que causa

alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, región, zona, o comunidad afectada, las cuales no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles a la unidad social directamente afectada. Estas alteraciones están representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente. En la mayoría de los casos, existen importantes efectos secundarios asociados. Ejemplos de desastres: Haití 2010; Océano Índico 2004; Zona costera del Ecuador 2008; etc.

**Emergencia:** Estado directamente relacionado con la ocurrencia de un fenómeno físico peligroso o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y exige la atención de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general. Cuando es inminente el evento, pueden presentarse confusión, desorden, incertidumbre y desorientación entre la población. La fase inmediata después del impacto es caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, zona o región y las condiciones mínimas necesarias para la supervivencia y funcionamiento de la unidad social afectada. Constituye una fase o componente de una condición de desastre pero no es, per se, una noción sustitutiva de desastre. Puede haber condiciones de emergencia sin un desastre.

**Evento (adverso):** Es un fenómeno - natural, antrópico o tecnológico - que actúa como el detonante del desastre y sus efectos adversos sobre las vidas humanas, la salud y/o la infraestructura económica y social de una comunidad.

**Gestión de Riesgo:** Un proceso social complejo cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Además, requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representan estos niveles y que reúnen bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control.

**Mitigación:** Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo (existente). La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible reducir el riesgo totalmente. Las acciones planificadas deben considerar tanto los aspectos humanos como de infraestructura, producción, bienes y servicios. Ejemplos: reforzamiento estructural de hospitales para mejorar su sismoresistencia; Obras de estabilización de taludes para evitar deslizamientos; muros de gaviones para reducir inundaciones; reforestación de zonas con fuerte pendiente para evitar erosión y crecidas repentinas de ríos en caso de lluvias; etc.



**Pre - alerta:** Estado anterior a la ocurrencia de un posible fenómeno peligroso que se declara con el fin de que los organismos de socorro activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible. Además de informar a la población del grado de peligro, los estados de alerta se declaran con el objeto de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

**Preparación:** Medidas cuyo objetivo es organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, salvamento y rehabilitación de la población en caso de desastre. La preparación se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia. Ejemplos: preparación de planes de contingencias; realización de simulacros; capacitación y equipamiento de cuerpos básicos de socorro; etc.

**Prevención:** Medidas y acciones dispuestas con anticipación que buscan prevenir nuevos riesgos o impedir que aparezcan. Significa trabajar en torno a amenazas y vulnerabilidades probables. Visto de esta manera, la prevención de riesgos se refiere a la Gestión Prospectiva del Riesgo, mientras que la mitigación o reducción de riesgos se refiere a la Gestión Correctiva. Dado que la prevención absoluta rara vez es posible, la prevención tiene una connotación semi-utópica y debe ser vista a la luz de consideraciones sobre el riesgo aceptable, el cual es socialmente determinado en sus niveles. Ejemplos de medidas preventivas: Ordenamiento Territorial incluyendo análisis de riesgos; uso de código de construcción con normas de sismo resistencia; etc.

**Reconstrucción:** Es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre. Los efectos de un desastre repercuten tanto social, económica como ambientalmente. Por ello las acciones en reconstrucción buscan activar las fuentes de trabajo, reactivar la actividad económica de la zona o región afectada; reparar los daños materiales en especial en materia de vivienda y de infraestructura, incorporar las medidas de prevención y mitigación del riesgo en el proceso de desarrollo. Una meta importante de la reconstrucción será la de no volver a generar el mismo riesgo. Ejemplos: reconstrucción de viviendas con nuevas normas de sismo resistencia; financiamiento de actividades productivas con enfoque de gestión de riesgos;

**Recuperación:** Conjunto de acciones de la Rehabilitación y Reconstrucción

**Reducción de Riesgos:** Medidas compensatorias dirigidas a cambiar o disminuir las condiciones de riesgo existentes. Son medidas de prevención – mitigación y preparación que se adoptan con anterioridad de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva, con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, o para que no se generen daños, o para disminuir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Ejemplos: Planificación del desarrollo con enfoque de riesgo (tomando en cuenta las amenazas y vulnerabilidades); reforzamiento de estructuras físicas vulnerables; instalación de sistemas de alerta; capacitación a la población para enfrentar emergencias; etc

**Rehabilitación:** Proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la reparación de los servicios vitales indispensables interrumpidos o deteriorados por el desastre. Ejemplo: instalación de puentes baileys; apertura de vías derrumbadas; instalación de sistemas de agua potable temporales; etc.

**Resiliencia:** Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuestas a amenazas a adaptarse, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados con el fin de lograr una mejor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres.

**Respuesta a emergencia o desastre:** Etapa de la atención de emergencias o desastres que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido antecedidas por actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población. Ejemplos: Búsqueda y Rescate; Evacuación de afectados; Alojamiento en refugios temporales o albergues; etc.

**Riesgo:** Es la probabilidad de ocurrencia de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Ejemplos: viviendas construidas sin códigos de sismo resistencia en una zona sísmica; producciones agrícolas no resistentes a inundaciones en zonas inundables; etc.

**Vulnerabilidad:** Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio natural o antrópico. Representa también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación autónoma posterior. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos. Ejemplos: viviendas sin pilotes en zonas inundables; cultura fatalista o percepción errónea del riesgo existente; falta de organización en la comunidad; etc.

## VII. ABREVIATURAS.

Abreviatura	Descripción
CIGRE	Comité institucional de gestión de riesgos y emergencias
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IES	Instituciones de educación superior
MSP	Ministerio de Salud Pública
NC	Nivel de consecuencias
NE	Nivel de exposición
NEA	Nivel de exposición a la amenaza
NP	Nivel de probabilidad
NRD	Nivel de riesgo de desastre
NV	Nivel de vulnerabilidad

## COMPONENTE I

### ANÁLISIS DE RIESGOS

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS INSTITUCIÓN.-

La Universidad se encuentra asentada en el cantón Urcuquí de la provincia de Imbabura fue creada con Ley de creación de Universidad de Investigación Experimental Yachay del 09 de diciembre del 2013. Entro en funcionamiento el 31 de marzo del 2014 en espacios en los cuales se asentaban propiedades agrícolas que fueron expropiadas con sustento de la misma ley. Su fase constructiva se halla en desarrollo, sin embargo en el año 2024 no están planificados proyectos constructivos macro.

Tabla 1:  
**Datos generales de la organización**

<b>Nombre de la institución</b>	Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay
<b>Ubicación:</b>	 <p><a href="https://www.google.com.ec/maps/@0.4044186,-78.1774662,17z?hl=es">https://www.google.com.ec/maps/@0.4044186,-78.1774662,17z?hl=es</a></p>
<b>Provincia</b>	Imbabura
<b>Cantón</b>	San Miguel de Urcuquí
<b>Parroquia</b>	Urcuquí
<b>Calle:</b>	Hacienda San José s/n; Proyecto Yachay.
<b>Referencia</b>	a dos kilómetros del cementerio Urcuquí

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M72102102 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS BIOLÓGÍA.</li> <li>• P85300201 - EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR.</li> <li>• M72102101 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS QUÍMICA.</li> <li>• M72102301 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS MÉDICAS Y FARMACÉUTICAS.</li> <li>• M72200301 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS.</li> <li>• M72102501 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LAS CIENCIAS NATURALES.</li> <li>• M72102601 - INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS.</li> <li>• P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.</li> <li>• L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).</li> <li>• M72102701 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA AGRONOMIA.</li> <li>• I56300203 - ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO, VENDEDORES AMBULANTES DE BEBIDAS.</li> </ul>
--------------------------------	--

## 1.2. DESCRIPCIÓN DE ÁREAS OCUPADAS

Con el fin de establecer el alcance de las acciones de gestión para la prevención de los desastres naturales y antrópico se definen las áreas ocupadas y de influencia, para lo cual se ha clasificado los espacios adjudicando una numeración por la cual serán conocidas a lo largo del documento. Aquí se describen las características de las áreas.

Tabla 2:

**Descripción de áreas de la organización**

AREA	CÓDIGO	COMPONENTE
1	SAN ELOY	Galpón 7 y 8; laboratorio Nicola Tesla y Albert Einstein; Caballerizas; casa hacienda San Eloy; Jardín Botánico
2	LAS MANUELAS	Dirección Administrativa, Dirección de Talento Humano, Dirección de comunicación, Dirección de Tics, dirección financiera, Dirección de Bienestar Universitario, Coordinación administrativa financiera, Comedor, restaurantes.
	SAN JOSÉ	Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Dirección de planificación, Dirección de Relaciones internacionales, Dirección de calidad, sala de capacitación.
	EL ROSARIO	Viviendas de residentes docentes, lavanderías.
3	MULTIFAMILIARES	Viviendas de residentes estudiantes y personal administrativo.
	CASAS PATRIMONIALES	Viviendas de residentes estudiantes y personal administrativo.
4	BIBLIOTECA	Edificio patrimonial de espacios de lectura y biblioteca, aulas de enseñanza B
	LABORATORIOS DE ENSEÑANZA	Laboratorios de enseñanza, aulas de enseñanza I, laboratorio de física.
5	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	Laboratorios de investigación: Lab. De Física, Nano tomógrafo, Lab. de Biología, Lab. de química, Lab. de Matemáticas, Bodega de reactivos.
6	EDIFICIO SENESCYT	Aulas de estudiantes, espacios de tutorías, Dirección de escuelas de Física, Química, Biología, Geología, Agroindustrias, idiomas, Matemáticas; Dirección de servicios académicos, Centro médico, Lactario, Psicología, promoción de la vida comunitaria.
	BLOQUES	Salas de lectura, salas de tutoría, negocios externos, salas de profesores

**1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A SER EVACUADA.-**

Se ha caracterizado a las poblaciones permanentes y flotantes dentro del campus de acuerdo a: horarios de permanencia; personal que requiere ayuda para su evacuación y población de organizaciones externas que realizan actividades dentro del campus, por sus turnos de trabajo o eventos especiales que serán controlados a través de planes especiales para eventos masivos.

Tabla 4:

**Caracterización de la población involucrada en el plan de autoprotección**

<b>POBLACIÓN EN LAS INSTALACIONES EN HORARIO DE 07:00 a 17:30 EN CONDICIONES NORMALES</b>				
<b>GRUPO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>NO BINARIO</b>	<b>TOTAL</b>
SERVIDORES	74	84	0	158
DOCENTES	63	132	0	195
ESTUDIANTES	684	831	0	1515
VISITANTES	46	54	0	100
E. SEG. FÍSICA	6	33	0	39
E. ASEO Y LIMPIEZA	0	0	0	0
E. JARDINERÍA	0	0	0	0
SERVICIOS SENESCYT	0	0	0	0
				<b>1868</b>

<b>CANTIDAD DE PERSONAS QUE POR CONDICIONES FÍSICAS PSICOLÓGICAS TEMPORALES O PERMANENTES REQUIERAN AYUDA EN LA EVACUACIÓN</b>				
<b>GRUPO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>NO BINARIO</b>	<b>TOTAL</b>
SERVIDORES	6	6	0	12
DOCENTES	8	13	1	22
ESTUDIANTES	5	5		10
VISITANTES	1	1	0	2
E. SEG. FÍSICA	0	0	0	0
E. ASEO Y LIMPIEZA	0	0	0	0
E. JARDINERÍA	0	0	0	0
SERVICIOS SENESCYT	0	0	0	0
	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>46</b>

**UBICACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONDICIONES FÍSICAS PSICOLÓGICAS TEMPORALES O PERMANENTES QUE REQUIERAN AYUDA EN LA EVACUACIÓN**

UBICACIÓN	F	M	NB	TOTAL
LAS MANUELAS	6	3	0	9
SENECYT	8	15	1	24
BIBLIOTECA	1	0	0	1
SALA DE LECTURA	0	0	0	0
SAN JOSE	1	1	0	2
				<b>36</b>

Los 10 estudiantes con discapacidad circulan por todas las áreas descritas y no se encuentran siempre en un mismo lugar, pues los horarios varían durante el día.

#### 1.4. CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS

Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.

Las amenazas se subdividen en naturales, tecnológicas y sociales. “Las amenazas naturales son definidas como aquellos elementos del ambiente físico que son perjudiciales para los humanos y son causados por fuerzas diferentes a la sociedad humana”. De acuerdo con la influencia de la actividad humana en la operación de los sistemas ambientales, la intersección con las amenazas naturales o tecnológicas es lo que se define como amenazas híbridas destacándose dentro de ese grupo las cuasi naturales que son aquellas que involucran actividad humana ya sea a nivel social o tecnológico dentro de un proceso natural.

En consecuencia la amenaza es la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino en un tiempo y lugar específico.

#### 1.5. CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS

De origen antrópico	De origen natural antrópico	De origen tecnológico
Se trata de las amenazas directamente atribuibles a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) y sobre la población, que ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades	Alteraciones por intervención humana. Se tratan aquellas amenazas cuyo origen se refiere a las acciones que la humanidad impulsa para, aprovechar la transformación de la naturaleza.	Son aquellas que se derivan de la operación en condiciones inadecuadas de actividades potencialmente peligrosas para la comunidad o de la existencia de instalaciones u otras obras de infraestructura que, encierran peligro para la seguridad ciudadana, como por ejemplo; fábricas,

		estaciones de gasolina, depósitos de combustibles o sustancias tóxicas o radioactivas, oleoductos, gasoductos, etc.
--	--	---

### 1.5.1. Escenario del Riesgo Natural local.

La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, se encuentra ubicada en el cantón San Miguel de Urucuquí, localizado al noroccidente de la provincia de Imbabura, al norte de Ecuador.

El cantón Urucuquí cuenta con 767 kilómetros cuadrados. Tiene una altitud entre los 800 a 4.400 msnm, su clima va desde el templado subtropical hasta el frío de los páramos, con una temperatura promedio de 17°C. El número de habitantes del cantón según el censo 2010 es de 15.888 personas.

El cantón está asentado en lo que podría ser una falla geológica, por lo que el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN) instaló una estación sísmica en Tapiapamba. En los informes de actividad sísmica en Urucuquí, realizados en noviembre de 2005, el IGEPN registró varios sismos, con una magnitud máxima de 4.3 grados en la escala de Richter, causados por el Sistema de Fallas El Ángel - Otavalo (Instituto Geofísico del Ecuador, 2005). Posteriormente en septiembre del 2014, la comunidad de Tapiapamba informó de actividad sísmica percibida por la población (Diario Regional Independiente, 2014).

Según la Agenda de reducción de Riesgos del Cantón Urucuquí (ARR) del 2015, detalla que el cantón tiene como eventos adversos en primer lugar, los incendios forestales, seguido de sismos, deslizamientos, inundaciones y finalmente erupciones volcánicas. En el 2023 se produjeron 16 eventos que tuvieron relación con incendios forestales producidos por altas sequias en las áreas de influencia de la Universidad, emergencias que fueron atendidas por instituciones de primera respuesta y brigadistas institucionales.

### 1.5.2. Escenario del riesgo antrópico.

El cantón Urucuquí, dentro del escenario nacional, también ha experimentado el aumento de la exposición a factores sociales de vulnerabilidad, lo que ha traído como consecuencia el aumento de todas las formas de violencia civil, reflejadas en los proceso institucionales, bien sea, traída por el entorno o por la particularidad del comportamiento poblacional dentro de sus espacios de gestión.

En el año 2023 se hicieron expresos varios eventos adversos a nivel nacional que obligan a tomar medidas respecto de las amenazas a la seguridad personal y patrimonial.



### 1.5.3. Generadores de amenaza de origen natural.

Fenómenos naturales de origen geológico, hidrológico y atmosférico tales como terremotos, erupciones volcánicas, movimientos en masa, maremotos, inundaciones, huracanes, etc. o posibles eventos desastrosos originados por tecnologías peligrosas tales como accidentes provocados por el hombre o por fallas técnicas, representan un peligro latente que bien puede considerarse como una amenaza para el desarrollo social y económico de una región o un país y para el caso concreto, el institucional.

El riesgo puede reducirse si se entiende como el resultado de relacionar la amenaza, o probabilidad de ocurrencia de un evento, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, o factor interno de selectividad de la severidad de los efectos sobre dichos elementos. Medidas estructurales, como el desarrollo de obras de protección y la intervención de la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo, y medidas no estructurales, como la regulación de usos del suelo, la incorporación de aspectos preventivos en los presupuestos de inversión y la realización de preparativos para la atención de emergencias pueden reducir las consecuencias de un evento sobre una región, una población o una institución que ocupa un espacio determinado.

Tabla 6:

**Tabla del diagnóstico general de los riesgos**

Estimación del nivel de riesgos Información obtenida del Diagnóstico de Riesgos						
Tipo	No	Amenaza de riesgo	Nivel estimado			
			B	M	A	MA
Estimación del Nivel de Riesgo de Desastre por amenazas de origen natural.	1	Sismo		■		
	3	Erupción volcánica	■			
	4	Inundación		■		
	5	Deslizamiento	■			
Estimación del Nivel de Riesgo asociado a accidentes.	6	Caídas				■
	7	Golpes, cortes y punzadas		■		
	8	Envenenamiento químico			■	
	10	Eléctricos			■	
	11	Incendios y explosiones			■	
	12	Atropellamientos, arrollamientos y choques				■

Estimación del nivel de riesgos Información obtenida del Diagnóstico de Riesgos						
Tipo	No	Amenaza de riesgo	Nivel estimado			
			B	M	A	MA
Estimación del Nivel de Riesgo asociados a la violencia social.	13	Robo y Hurto				
	14	Secuestro				
	15	Artefacto explosivo				
	16	Disturbios				
Estimación del Nivel de Riesgo de Desastre asociados a la Salud	17	Relacionados a vectores plagas y microorganismos				
	18	Relacionadas al consumo de agua y alimentos inadecuados				
	19	Relacionadas a la malnutrición y sedentarismo				

#### 1.5.4. Factores del entorno que pueden afectar a la institución.

Tabla 7:

**Factores del entorno que pueden afectar a la institución**

Factores del entorno								
No	Accidentes geográficos, hidrográficos e instalaciones ubicadas hasta 500 m de distancia	Posible afectación						
		SI	NO	Marque la distancia en metros				
				100	200	300	400	500
1	Gasolineras		x					
2	Distribuidoras de gas		x					
3	Fábricas o industrias		x					
4	Plantaciones agroindustriales		x					
5	Centros de rehabilitación		x					
6	Centros de tolerancia, bares y discotecas.		x					
7	Sectores peligrosos (drogas, delincuencia y pandillas)		x					
8	Puentes		x					
9	Carreteras de primer orden		x					
10	Estaciones y subestaciones eléctricas		x					
11	Aeropuerto		x					
12	Terminal Terrestre		x					

Factores del entorno								
No	Accidentes geográficos, hidrográficos e instalaciones ubicadas hasta 500 m de distancia	Posible afectación						
		SI	NO	Marque la distancia en metros				
				100	200	300	400	500
13	Terrenos baldíos	x		x				
14	Quebrada	x						x
15	Talud o pendiente		x					
16	Acantilado		x					
17	Mar		x					
18	Rio	x						x
19	Lago o laguna		x					
20	Represa o dique		x					
21	Canal de riego	x		x				
22	Pantano o manglar		x					
23	Reservorio o estanque		x					
24	Otro		x					

#### 1.5.5. Análisis de Vulnerabilidades

El análisis de vulnerabilidad se realizó a través de un proceso de inspecciones y levantamiento de no conformidades, las cuales han sido trasladadas a la MATRIZ DE ANÁLISIS DE ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL mismas que han sido clasificadas según su complejidad de resolución.

- Nivel uno de complejidad: se resuelven implementando mejores canales de comunicación visual en la señalización, cambiando conductas de almacenamiento, orden y limpieza;
- Nivel dos de complejidad: se resuelven implementando ayudas mecánicas como anclajes a estanterías o implementos móviles, instalación de barandales.
- Nivel de complejidad tres: se requiere implementar acciones de mantenimiento correctivo, como picar paredes o investigar orígenes de humedad y repararlas. En estas también incurren las actividades que necesitan de inversión o modificaciones en estructuras. Algunas de ellas salen del alcance institucional pues aún no se asume el rol de la fase constructiva.

**AREA 2: Las Manuelas, San José, el Rosario**

**Se requiere pasamanos laterales y señalización para grupos prioritarios**



**Se requiere señalización de evacuación**



**Se precisa colocar pasamanos en estas escaleras hormigonadas,**



**El elevador del área frente al área de bodega, se encuentra fuera de funcionamiento y presenta averías**



**El elevador del área frente al área de bodega, se encuentra fuera de funcionamiento y presenta averías**



**Señalizar y advertir el peligro en este pozo frente a la sala Capitular**



**AREA 3: Multifamiliares, casas patrimoniales**

Existen aberturas en piso que es importante cerrar, aún si no se encuentran funcionales



Cuarto de máquinas necesita garantizar el acceso restringido y colocar barreras perimetrales. Colocar señalización del riesgo



En el interior del cuarto de máquinas se evidencian equipos de operación crítica, requiere señalización y acceso restringido



Los accesos son rudimentarios por lo que es necesario colocar pasamanos.



Es necesario colocación de pasamanos en espacios públicos



Es necesario complementar la señalización



Se requiere colocación de barreras físicas en algunas zonas de accesos y libre tránsito de las residencias



Algunos gabinetes requieren de mantenimiento y el elemento extintor se encuentra caducado.



Requiere colocación de barreras físicas en algunas zonas de accesos y libre tránsito de las residencias



### Área 4: Biblioteca, Laboratorios de enseñanza

Gabinetes contra incendio, Aulas B, daño visible en la caja del gabinete



Rack de Tics: Mantener condiciones de acceso restringido e incrementar señalización



Los tanques para los laboratorios se encuentran externos pero sin protección solar y los cilindros se evidencian deteriorados



Se precisa colocar pasamanos en estas escaleras hormigonadas, aunque la inclinación de los escalones en baja, puede generar riesgo de caída.



En los gabinetes exteriores las mangueras se encuentran desconectadas de la válvula del SCI, no cuenta con señalización riesgo de caída.



No evidencia sistema de extracción



### Área 6: SENESCYT y bloques

Las vías aledañas al edificio SENESCYT, no tienen rejillas protectoras de los pozos de agua.



Las vías aledañas al edificio SENESCYT, no tienen rejillas protectoras de los pozos de agua.



Los servicios de transportes públicos generan congestión en el ingreso al edificio SENESCYT















<p>Las vías aledañas al edificio SENESCYT y bloques, no tienen piso firme.</p>	<p>Las vías aledañas al edificio SENESCYT, no tienen piso firme, y están en constante actividad de mantenimiento.</p>	<p>Las vías aledañas al edificio SENESCYT, no tienen piso firme, y están en constante actividad de mantenimiento.</p>
		

### 1.6. RECURSOS FÍSICOS PARA LAS RESPUESTA.













Se entenderá como recursos físicos a los equipos y materiales disponibles en la institución educativa para enfrentar las emergencias identificadas y que deben estar registrados en una lista indicando su cantidad y ubicación.

#### RECURSOS FÍSICOS PARA LAS EMERGENCIAS

<p>Señalética extintor: cercana al extintor dispuesto en las zonas de riesgo</p>	<p>Señalética emergencia: Dispuesta en cada área</p>	<p>Señalética uso extintor: cercana al extintor dispuesto en las zonas de riesgo</p>
		

<p><b>Pulsador /Señalética: Dispuesta en cada zonas de alto flujo</b></p>	<p><b>Pulsador /Señalética: Dispuesta en cada zonas de alto flujo, según normativa</b></p>	<p><b>Pulsador /Señalética: Dispuesta en cada zonas de alto flujo</b></p>
		
<p><b>Gabinets SCI: Dispuesta según normativa</b></p>	<p><b>Pulsador /Señalética: Dispuesta en cada zonas de alto flujo, según normativa</b></p>	<p><b>Extintores portátiles/SCI: Dispuesta según normativa, incluye señalización/informativo</b></p>
		
<p><b>Luces estroboscópicas: Dispuesta según normativa en cada área</b></p>	<p><b>Luces de emergencia: Dispuesta según normativa en cada área</b></p>	<p><b>Detectores de humo: Dispuesta según normativa en cada área</b></p>
		
<p><b>Parlantes: Dispuestos en Área 1, Área 4</b></p>	<p><b>Hidrantes: Dispuestas interna y externamente</b></p>	<p><b>Bocas siamesas: Dispuestas exteriores según normativa</b></p>
		



<p><b>Botiquín de primeros auxilios:</b> dispuestos en áreas 3,4,5,6, por implementar</p>	<p><b>Camillas tipo FEL:</b> Dispuestas según normativa alrededor del campus</p>	<p><b>Camillas tipo FEL:</b> Dispuestas según normativa alrededor del campus</p>
		
<p><b>Rociadores:</b> Dispuesta en todas las zonas según normativa</p>	<p><b>Señalización luminosa:</b> Salida de emergencia</p>	<p><b>Señalización:</b> Salida de emergencia</p>
		
<p><b>Señalización:</b> Salida de emergencia, dispuesto cada área</p>	<p><b>Señalización:</b> Punto de encuentro dispuesto cada área</p>	<p><b>Señalización:</b> Punto de encuentro dispuesto cada área</p>
		
<p><b>Señalización lavaojos:</b>, dispuesto en laboratorios</p>	<p><b>Señalización ducha de emergencia,</b> dispuesto en laboratorios</p>	<p><b>Señalización prohibido fumar:</b> dispuesto en todas las áreas</p>
		

## COMPONENTE II EVACUACIÓN

### 2.1. OBJETIVO DEL COMPONENTE EVACUACIÓN

Este componente tiene el objetivo de alejar de forma ordenada y segura a las personas, servidores públicos y visitantes desde las zonas de peligro hacia una zona segura, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas, así como también garantizar la integridad de bienes y documentos indispensables e irremplazables para la Institución.

### 2.2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL.



UNIDAD	LIDER	CARGO	TELEFONO
<b>CIGRE</b>	Andrés Rosales	Rector	<b>0992873745</b>
<b>C. DE EMERGENCIAS</b>	Santiago Gallegos	Analista de SSO 2	<b>0989311238</b>
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>	Belén Rivera	Medico Ocupacional	<b>0987560566</b>
<b>CONTRA INCENDIOS</b>	Iván Tigsi	Analista de TICS	<b>0984058083</b>
<b>EVACUACIÓN</b>	Fredy Armas	Analista de	<b>0987413270</b>
<b>SEGURIDAD FÍSICA</b>	Daniel Gutiérrez	Monitor de Seguridad	<b>0998988008</b>

### 2.3. ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA INSTITUCIONALES

EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE	FUNCIONES DE LA BRIGADA
Responsables	Líder:

	<b>ANTES DEL EVENTO</b>
	Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas para ser aplicadas en la Evacuación, Búsqueda y Rescate de las personas y bienes materiales que se encuentren en la Institución y sean posibles evacuarlos.
	Disponer el equipo mínimo indispensable para las actividades de evacuación, búsqueda y rescate.
	Instruir al personal de la institución en normas de evacuación, búsqueda y rescate.
<b>AREA 1: SAN ELOY</b>	
Yaniel Vásquez	
Erikka Moncayo	Señalización de vías de evacuación hacia la zona de seguridad.
Napoleón Benítez	
<b>AREA 2: MANUELAS, S.JOSE, EL ROSARIO.</b>	Coordinar las actividades con el resto de Unidades
Leonardo Castro	
Rosa Pineda	Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, a fin de detectar amenazas.
Diego Vera.	
<b>AREA 3: MULTI, PATS</b>	Identificar el lugar exacto donde deben llegar los heridos, enfermos y extraviados que serán evacuados.
Danny Bosmediano	
Juan Carlos Alarcón	Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.
Luis Quimbiamba	
<b>AREA 4: BIBLIOTECA, LABS ENSEÑANZA</b>	Otras
David Chancosa	
Alexandra Yépez	<b>DURANTE EL EVENTO</b>
Abigail Montero	Realizar la evacuación del personal de la institución.
<b>AREA 5 LABS INV.</b>	
Cristian Panchana	Si la situación lo permite, realizar el búsqueda y rescate de: personas, animales, documentos calificados, equipos, etc.
Andrés Villarreal	
Miguel Larrea	Realizar las actividades en coordinación con las otras Unidades.
<b>AREA 6 SENESCYT, BLOQUES</b>	
Marco Simbaña	Otras
Grazia Trentiny	
Karla Alarcón	<b>DESPUES DEL EVENTO</b>
	Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
	Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas.

	Otras
--	-------

Brigada de Evacuación				
Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
A1	VAZQUEZ TASET YANIEL MISAEAL	1756892517	0999830878	PROFESOR AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO
	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH	1718431412	0983749523	TECNICO DE INVESTIGACION 5
	BENITEZ LOZA NAPOLEON BENJAMIN	1711197283	0983842449	TECNICO DE LABORATORIO 2
A2	CASTRO CRUZ LEONARDO DANIEL	1003860168	0985588682	ANALISTA ADMINISTRATIVO 2
	PINEDA MORALES ROSA MERCEDES	1003679501	0990260033	ANALISTA DE DESPACHO 2
	VERA GOMEZ DIEGO STALIN	1002092854	0996388456	TECNICO ADMINISTRATIVO 2
A3	BOSMEDIANO ZAMBRANO DANNY FABIAN	1003730387	0939193720	PROMOTOR DE LA VIDA COMUNITARIA 1
	ALARCON BARAHONA JUAN CARLOS	1002094306	0996995888	PROMOTOR DE LA VIDA COMUNITARIA 1
	QUIMBIAMBA BONIFACIO LUIS ALBERTO	1003857669	0986191557	ASISTENTES DE COMPRAS
A4	CHANCOSA HARO LUIS DAVID	1003486923	0994545238	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
	YEPEZ LOPEZ ALEXANDRA MARCELA	1002511226	0998473904	LABORATORISTA
	MONTERO CALDERON RENATA ABIGAIL	1720769726	0984694400	ANALISTA DE LABORATORIO
A5	PANCHANA GUERRA CRISTIAN DAVID	1710013713	0998222640	TECNICO DOCENTE 4
	VILLARREAL MORENO ANDRES ALFONSO	1001270642	0998340701	TECNICO DE LABORATORIO 2

	LARREA QUITO MIGUEL VICENTE	1703832178	0995260822	TECNICO DE LABORATORIO 5
A6	SIMBAÑA TASIGUANO MARCO VINICIO	1717760399	0998027691	PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO
	TRENTINI GRAZIA	1754164356	0969465484	PROFESOR OCASIONAL 1
	ALARCON FELIX KARLA ESTEFANIA	1003223524	998007315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ESCUELA

CONTRA INCENDIOS	FUNCIONES DE LA BRIGADA
Responsables	Líder:
	<b>ANTES DEL EVENTO (PREPARACIÓN)</b>
	Verificar periódicamente que los equipos contra incendios de la institución tengan un mantenimiento adecuado, su
	Solicitar la capacitación en el combate contra incendios, para el personal integrante de la Unidad.
<b>AREA 1: SAN ELOY</b>	
Juan Carlos Recalde	
Matew Cedeño	Conocer el manejo de equipos como extintores y gabinetes.
<b>AREA 2: MANUELAS, S.JOSE, EL ROSARIO.</b>	Revisar constantemente las instalaciones eléctricas así como los electrodomésticos existentes en la Institución.
Iván Tigsi	
Geovanni Caragulla	Disponer el equipo mínimo indispensable para combatir incendios, ubicarlos adecuadamente, revisarlos
Patricio Valles	periódicamente, así como vigilar la fecha de su caducidad.
<b>AREA 3: MULTI, PATS</b>	Mantener depósitos de agua, arena y otros elementos en lugares estratégicos.
Néstor Sánchez	
Darío Játiva	Instruir al personal de la Institución en el combate de incendios.
Emilio Tianga	
<b>AREA 4: BIBLIOTECA, LABS ENSEÑANZA</b>	Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior del edificio para detectar riesgos y amenazas.
Carlos Pazmiño	
Luis Ibadango	Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.
Jorge Chicaiza	
<b>AREA 5 LABS INV.</b>	<b>DURANTE EL EVENTO (RESPUESTA)</b>
Daniela Navas	Combatir el incendio en su inicio hasta donde sea posible, utilizando los medios disponibles.
Guillermo Pusedá	Apoyar indirectamente las acciones que realice el Cuerpo de Bomberos.
Josué Campos	Coordinar las actividades con las otras Unidades.
<b>AREA 6 SENESCYT, BLOQUES</b>	Otras
Kevin Torres	
Fredy Potosí	<b>DESPUES DEL EVENTO</b>
Nelly Arcos	Verificar novedades de personal y material de la Unidad
	Agrupar al personal de la Institución y revisar novedades.

	Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades de la Institución.
	Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.
	Informar al personal de su Brigada acerca de las enseñanzas.

<b>BRIGADA DE RESPUESTA (PREVENCIÓN Y SOFOCACIÓN DEL FUEGO )</b>				
<b>Puesto</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cédula de ciudadanía</b>	<b>Número de celular</b>	<b>Cargo</b>
<b>A1</b>	RECALDE RECALDE JUAN CARLOS	1002507406	0998839275	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
	CEDEÑO AVELLAN MATHEW	1308580479		PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO
<b>A2</b>	TIGSI TIERRA PATRICIO IVAN	1002518080	0984058083	ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES 2
	CARAGULLA GUEVARA GEOVANY MESIAS	1719270611	0963351531	ASISTENTE EJECUTIVO
	VALLES FELIX WILSON PATRICIO	1002586046	0994735612	CHOFER
<b>A3</b>	SANCHEZ VIVAR NESTOR EDUARDO	0603824764	0987150569	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 2
	JATIVA QUISHPE NELSON DARIO	1716625874	0962701279	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 2
	TIANGA IBADANGO MAURO EMILIO	1003437504		AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
<b>A4</b>	PAZMIÑO ARIAS CARLOS ESTEBAN	1716818925	0996482144	PROFESOR OCASIONAL 1
	IBADANGO MANRIQUE LUIS HUMBERTO	1002243093	0988286570	ANALISTA DE BIBLIOTECAS 2
	CHICAIZA AGUAGUIÑA JORGE IVAN	1003046958	0980300473	ASISTENTES DE COMPRAS

<b>A5</b>	NAVAS LEON DANIELA GIOVANNA	1803077450	0995415316	TECNICO DE LABORATORIO 5
	PUSDA CHULDE SEGUNDO GUILLERMO	0401249701	0984422580	TECNICO DE LABORATORIO 2
	CAMPOS LANSINOT WELINGTON JOSUE	1003437355	0994395928	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 2
<b>A6</b>	TORRES SEGOVIA KEVIN FABIAN	1003431903		MONITOR DE SEGURIDAD UNIVERSITARIO 1
	POTOSI ALMEIDA FREDY GIOVANY	1002655270	0984256521	AUXILIAR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	ARCOS ROMERO NELLY MARICELA	1718396557	0995727534	ASISTENTE DE SERVICIOS ACADEMICOS

PRIMEROS AUXILIOS	FUNCIONES DE LA BRIGADA
Responsables	Líder:
	<b>ANTES DEL EVENTO</b>
	Solicitar la capacitación para el personal de la Unidad de Primeros Auxilios.
<b>AREA 1: SAN ELOY</b>	
Mauricio Gaibor	
Hugo Romero	Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea.
<b>AREA 2: MANUELAS, S.JOSE, EL ROSARIO.</b>	
Diego Alvear	Conocer debidamente la zona de seguridad y establecer el sitio a donde llegarán los heridos, enfermos o extraviados, el mismo que será de fácil acceso.
Karina Páez	
Xavier Álvarez	
<b>AREA 3: MULTI, PATS</b>	
Marco Echeverría	Seleccionar el sitio donde ubicar las camillas, botiquines y otros implementos para ocupar durante la emergencia.
Cristian Cevallos	
Josué Campos	Instruir al personal de la Institución en normas de Primeros Auxilios.
<b>AREA 4: BIBLIOTECA, LABS ENSEÑANZA</b>	
Soraya Tapia	Coordinar estrechamente con las otras Unidades.
Fernando Males	Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución.
Santiago Yépez	Participar en ejercicios de simulación y simulacros.
<b>AREA 5 LABS INV.</b>	
Kateryn Pilataxi	Otras:
Johannna Pilicita	<b>DURANTE EL EVENTO</b>
Danny Reyes	Proporcionar Primeros Auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas y

AREA 6 SENESCYT, BLOQUES	trasladarlas de una manera adecuada y segura a las zonas de atención preestablecidas.
Belén Rivera	Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad.
Sara Cuamacás	Coordinar las actividades con las otras Unidades.
Matilde Dávila	Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al CIGRE
	Otras
	<b>DESPUES DEL EVENTO</b>
	Verificar el estado de salud de las personas afectadas de la institución
	Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
	Elaboración del informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.
	Informar al personal de su Brigada acerca de las enseñanzas.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS				
Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
A1	GAIBOR MONAR FABIAN MAURICIO	0201579158	0991698157	PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO
	ROMERO SALTOS HUGO GEOVANNY	1709612004	0985271764	PROFESOR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO
A2	ALVEAR FREIRE DIEGO JAVIER	1002922639	0981725370	AUXILIAR DE RELACIONES INTERNACIONALES
	PAEZ MANOSALVAS KARINA PAOLA	1003159322	0986062583	ASISTENTE EJECUTIVA
	ALVAREZ BOTAS FRANCISCO JAVIER	1756877872	0988455486	PROFESOR AGREGADO 3 TIEMPO COMPLETO
A3	ECHEVERRIA ARCINIEGAS MARCO ELIAS	1003320288	0992822424	ANALISTA DE PLANIFICACION 2
	CEVALLOS TOLEDO CRISTIAN BOLIVAR	1002590493	0939436955	ASISTENTE FINANCIERO



	CAMPOS LANSINOT WELINGTON JOSUE	1003437355	0994395928	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 2
<b>A4</b>	TAPIA ANANGONO SORAYA CATALINA	1003005582	0980040997	ANALISTA DE BIBLIOTECAS 1
	MALES RUIZ LUIS FERNANDO	1003542949	0988390492	AUXILIAR DE BIBLIOTECAS
	YEPEZ REYES EDWIN SANTIAGO	1003450119	0994042557	ENFERMERO/A
<b>A5</b>	PILATAXI VALENCIA KATERYN JEANINE	1003612833	0958710405	TECNICO DOCENTE 3
	PILICITA CARUA JOHANNA PAMELA	1725085110	0968521429	TECNICO DE LABORATORIO 1
	REYES LOPEZ DANNY FRANCISCO	1003483425	0987107781	MEDICO GENERAL
<b>A6</b>	RIVERA VALENCIA GLENDA BELEN	1002657151	0987560566	MEDICO OCUPACIONAL
	CUAMACAS POZO SARA MARIBEL	0401728522	0993447741	ENFERMERO/A
	PERUGACHI MORALES MATILDE	1713854444	0994739679	ENFERMERO/A

SEGURIDAD FÍSICA	FUNCIONES DE LA BRIGADA
Responsables	Líder:
	ANTES DEL EVENTO (PREPARACIÓN)
TODAS LAS ÁREAS Daniel Gutiérrez	Verificar periódicamente los elementos de protección colectiva para la protección de la seguridad física. Muros, puntos vulnerables, accesos vehiculares, puntos de control , garitas, elementos de verificación biométrica, sistema de cerraduras, sistema CCTV.

Luis Arias	Actualizar la capacitación de prevención de delitos y criminalidad y sistemas de respuesta activa para la empresa de seguridad externa, así como los promotores de la vida comunitaria..
EMPRESA DE SEGURIDAD FÍSICA	
	Difundir y evaluar el conocimiento de los protocolos de primera respuesta ante eventos adversos.
	Revisar constantemente las instalaciones eléctricas y el sistema CCTV, así como los canales externos de verificación.
	Disponer el equipo mínimo indispensable control de personas, bienes, alcohol test, detección de armas, video registro de intervenciones.
	Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de los edificios para detectar riesgos y amenazas.
	Participar en los ejercicios de simulación y simulacros respecto de secuestro, robo, hurto, artefactos explosivos, porte de armas, disturbios, entre otros.
	<b>DURANTE EL EVENTO (RESPUESTA)</b>
	Disuadir la presencia de la amenaza de ser posible, contactar con los equipos de primera respuesta y proceder a las evacuaciones según la amenaza presente. Contactar con el servicio de emergencias externo según la situación.
	Apoyar indirectamente las acciones que realicen los equipos de primera respuesta externos.
	Coordinar las actividades con las otras Unidades y equipos que requieran intervenir.
	Otras
	<b>DESPUÉS DEL EVENTO</b>
	Verificar novedades de personal y material de la brigada.
	Agrupar al personal de la Institución o del área intervenida y revisar novedades.
	Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades.

	Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la brigada.
	Informar al personal de su Brigada acerca de las enseñanzas.

#### 2.4. MECANISMO DE ALERTA INSTITUCIONAL

Se utilizarán 4 niveles de alertas, las que dependerán del estado de la amenaza, pudiendo variar no necesariamente en escala continua, sino que podrán saltar de blanco o amarillo a rojo directamente (ejemplo de un tsunami lejano, o de una erupción volcánica) dependiendo de la situación concreta. Así también, para el monitoreo de posibles eventos internos, se usarán detectores de humo, detectores de fugas de gas, u otros aparatos disponibles en el campus. Para los sistemas de aviso, se utilizarán: parlantes, luces, sirenas, megáfonos, pitos, etc. La emisión de alertas será potestad de las instituciones técnico-científicas que monitorean el evento específico y serán las autoridades competentes nacionales las encargadas de difundirlas.

Nivel de Alerta	Comportamiento de la amenaza	Acciones a realizar
<b>Blanca</b>	Existe una amenaza potencial, pero no se está pero no se está desarrollando un evento	No hay evento en curso; plan de emergencia está listo, contiene por lo menos 1 plan de contingencia para el tipo de evento
<b>Amarilla</b>	Desarrollo anormal de un evento	Hay un inicio de evento; revisión de planes de contingencias, presentación de estado de situación periódica
<b>Naranja</b>	Aumento dramático de las anteriores anomalías del evento o fenómeno	Hay confirmación del evento, no ha alcanzado su máximo potencial; instituciones en estado de respuesta a emergencias; acciones de atención han iniciado
<b>Roja</b>	Evento en curso y eminente desastre potencial	Ejecución completa de acciones de atención, instituciones con prioridad máxima hacia el evento en curso o por llegar

#### 2.5. CADENA DE LLAMADAS Y RESPONSABLE (S) DE REALIZAR LAS LLAMADAS.

Tipo de emergencia	Responsable	¿Puedo responder por mis propios medios y recursos?
1	Primera persona que detecta la emergencia.	Si: fin de la emergencia. No: llamo a un Brigadista

2	Brigada o brigadistas.	Si: fin de la emergencia. No: llamo al ECU 911
3	Coordinador de Brigadas o primer respondiente	Llama al ECU 911

N	Institución	Nombre del contacto	Celular del contacto	Dirección	Teléfono	Tiempo de respuesta
1	Centro de Salud Urcuquí	Dra. Janeth Muñoz	0995574610	Vía Campus YT	062939243	2 min.
2	Policía Nacional. Jefe del Circuito Termas 2	Sgto. Edwin Izizán	0984115703	Calle Guzmán	062940200	10 min.
3	Cuerpo de bomberos	Tnt. Santiago Recalde	0989410400	Calle Imbaya	062939162	6 min.
4	Jefe político del Cantón Urcuquí			Calle Guzmán y Antonio Ante	062939211	5 min.

## 2.6. FUNCIONES Y ACTIVACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

<b>COMITÉ PARA EMERGENCIAS</b>		<b>FUNCIONES GENERALES</b>
<b>Responsables</b>	Líder:	
	ANTES DEL EVENTO	
	a) Identificar la naturaleza, extensión, intensidad y magnitud de la amenaza:	
	b) Determinar la existencia y grado de vulnerabilidad:	
	c) Establecer las medidas y recursos disponibles	
	d) Participar en el diagnóstico y mapeo de riesgos a los que se sujeta la institución.	
	e) Conocer el plan general de autoprotección de la institución, y no olvidar detallar el lugar, fecha, y nombres de los participantes.	
	f) Equipar a las unidades operativas, con lo mínimo indispensable para el cumplimiento de sus tareas.	
	g) Capacitar las unidades operativas de la institución	

	i) Establecer los responsables de dirigir y supervisar el cumplimiento de las actividades de las Unidades Operativas
	j) Aprobar el calendario de simulaciones y simulacros de evacuación y coordinar con (Secretaría Técnica de Gestión del riesgo, Cruz Roja Ecuatoriana, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos).
	k) Otras: participar en las inspecciones de identificación de necesidades de señalización.
	<b>DURANTE EL EVENTO</b>
	a) Activar el Comité Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencias (CIGRE), para la toma de decisiones.
	b) Poner en ejecución los planes y protocolos institucionales ante emergencias y/o desastres.
	c) Activar las Unidades Operativas para la primera respuesta.
	d) Solicitar y coordinar el apoyo necesario con las instituciones externas de respuesta y otras instituciones a fin de reducir al máximo la pérdida de vidas.
	e) Otras:
	<b>DESPUES DEL EVENTO</b>
	a) Receptar los informes parciales de cada Unidad Operativa y equipos de primera respuesta.

<b>COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS</b>				
<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA</b>	<b>NUMERO CELULAR</b>	<b>CARGO</b>
Máxima Autoridad	JORGE ANDRÉS ROSALES ACOSTA	1712872918	0992873745	Rector
Delegados Técnicos	CARMEN JUDITH VANEGAS ESPINOSA	0962050514	0986594003	Vicerrectora
	HURTADO MEZA CHRISTIAN DAVID	1722192760	998297002	Coordinador Administrativo Financiero
	ANDREA DANIELA PROAÑO JARAMILLO	1715625438	0984408861	Director de Bienestar Universitario
	JENNY KARINA PASPUEL ROMERO	1724580061	0983838737	Director de Comunicación
Coordinador de Seguridad	GALLEGOS VALAREZO LUIS SANTIAGO	1002345856	0989311238	Analista de Seguridad y Salud

<b>NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CIGRE</b>	<b>CARGO EN LA INSTITUCIÓN</b>	<b>RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS</b>
JORGE ANDRÉS ROSALES ACOSTA	Rector	Convoca la reunión del CIGRE. Recepta los informes del coordinador de emergencias, analiza las pérdidas materiales y humanas y determina las prioridades. Define acciones para el plan de vuelta a la normalidad. Reporta a las instituciones de control de la Educación superior de ser el caso.
ANDREA DANIELA PROAÑO JARAMILLO	Directora de Bienestar Universitario	Recibe copia de los informes de los promotores de la vida comunitaria y promotores de salud la situación a lo interno del campus. Ordena la primera respuesta, las referencias en salud y coordina el soporte psicológico a los estudiantes. Recibe los informes de las residencias y decide sobre la vuelta a la ocupación de las mismas.
HURTADO MEZA CHRISTIAN DAVID	Coordinador Administrativo Financiero	Coordina con los brigadistas y analistas de infraestructuras, las vistas técnicas a las áreas de interés para identificar las posibles pérdidas. Entrega un reporte de daños estructurales y posibles riesgos. Establece los contactos para ocupar nuevas estructuras para la vuelta a la normalidad
CARMEN JUDITH VANEGAS ESPINOSA	Vicerrectora	Establece las redes de comunicación con los docentes y conoce del informe de pérdidas materiales y humanas en esa área. Evalúa y coordina acciones para la vuelta a la normalidad, como espacios físicos, horarios de clase, convenios con otras instituciones.
JENNY KARINA PASPUEL ROMERO	Director de Comunicación	Recibe copia de los informes y análisis de pérdidas. Establece las líneas de comunicación externa de ser necesario. Brinda los reportes oficiales ante los medios de comunicación. Coordina los boletines de prensa. Custodia la información.
GALLEGOS VALAREZO LUIS SANTIAGO	Analista de Seguridad y Salud	Recibe informes de los líderes de brigada, recepta criterios del área de infraestructuras. Determina prioridades de respuesta ante la emergencia. Analiza los escenarios de la vuelta a la normalidad.

## 2.7. IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA – ALARMA Y DEL RESPONSABLE/S DE LA ACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO

	PRINCIPAL	ALTERNO
<b>DETALLAR CUÁL ES EL SISTEMA DE ALARMA IMPLEMENTADO EN LAS INSTALACIONES:</b>	Sistema de protección colectiva contra el fuego	Megáfono, voceo
<b>RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO PERMANENTE DEL SISTEMA.</b>	SENECYT, Dirección de Infraestructuras, Ab Diego Rueda.	Administrador del Campus, Ing. Luis Arias
<b>NÚMERO DE VECES AL AÑO QUE SE APLICA MANTENIMIENTO AL SISTEMA:</b>	1 vez al año	
<b>RESPONSABLES DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA PARA INICIAR LA EVACUACIÓN:</b>	Quien detectó en primera instancia la emergencia	Primer respondiente/ Brigadistas de UITEY.

## 2.8. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA DAR COBERTURA LAS EMERGENCIAS:

Recursos físicos para la atención en primeros auxilios											
N	Detalle	Casa hacienda	Las Manueles	Ingenio	Biblioteca	Patrimoniales	Multifamiliares	E1 Laboratorios	Edificio E2 E3	Bloques	Senescyt
1	Botiquines de primeros auxilios	1							10		1
2	Camillas	1	1								1
3	Sillas para atención										1
4	Mesas de trabajo		2								2
5	Carpa de atención médica		1								
6	Sillas de ruedas										1
7	Inmovilizadores de cuello										5
8	Férulas para inmovilizar huesos rotos (dedo/mano)										1

Recursos físicos para la prevención y extinción del fuego											
N	Detalle	Casa hacienda	Las Manueles	Ingenio	Biblioteca	Patrimoniales	Multifamiliares	E1 Laboratorios	Edificio E2 E3	Bloques	Senescyt
1	Bocas de incendio equipadas	10	5	18		35	15		11	75	20

2	Hidrantes internos y externos	5				2				10	1
3	Extintores PQS	14	5	3	7		20	14	22		24
4	Extintores CO2	3		2		1		12	30		5
5	Palas										
6	Picos										
7	Hacha	10		18		33	15		11	75	21
8	Manguera	11	5	18		33	15		11	75	20
9	Escalera	2		1							
10	Central de alarma principal	2	1	1				1	1	2	1
11	Detectores de humo	34	34	31	15	294		20	40	462	193
12	Pulsadores de alarma	14	9	10	5	76		8	16	5	39
13	Alarmas auditivas			5							
14	Luces estroboscópicas	9	8	25	12			8	10	88	15
15	Cisternas para el fuego y sanitaria 60-40%	2	1	1		2	1		1	1	1
16	Equipos de bombeo	4	3	2		5		2	2		5
17	Generador de energía	1	1	1		1	2		1	1	1
18	Aspersor de agua							75	171		

Recursos físicos para la evacuación											
N	Detalle	Casa hacienda	Las Manueles	Ingenio	Biblioteca	Patrimoniales	Multifamiliares	E1 Laboratorios	Edificio E2 E3	Bloques	Senescyt
1	Megáfono		2								
2	Linternas (portátiles)										15
3	Radio portátil receptor FM/AM a pilas										
4	Radio de comunicación a batería		6								
5	Parlantes de comunicación			55				13			219
6	Luces de emergencia	31		43	18	311	35	25	52	201	74
9	Chalecos reflectantes		32								
10	Cascos de seguridad		11								



11	Guantes de trabajo (pares)	25								
12	Cuerdas de al menos 10 m.	2								
13	Gafas de seguridad	25								
14	Mascarillas de filtro	10								
15	Mascarillas quirúrgicas	25								

Recursos físicos para la información											
N	Detalle	Casa hacienda	Las Manueles	Ingenio	Biblioteca	Patrimoniales	Multifamiliares	E1 Laboratorios	Edificio E2 E3	Bloques	Senescyt
1	Señal procedimiento de uso del extintor	9		3	4			7	17		41
2	Señal extintor	16		38	12			5	7		41
3	Señal de pulsador	6		15	10			12	5		27
4	Señal prohibido el paso solo personal autorizado	20							19		
5	Señal prohibido comer y beber				1			13	3		
6	Señal prohibido el ingreso con animales							5	5		
7	Señal prohibido fumar	3		7	8			14	8		
8	No usar en caso de sismo o incendio							2	2		
9	Gabinete contra incendios							9	7		
10	Manta ignífuga							6	6		
11	Ecu 9-1-1							9	9		
12	Señal de peligro riesgo eléctrico							8	5		7
13	Señal de peligro espacio confinado							1			
14	Señal de peligro radiación							2	2		
15	Señal peligro intoxicación							3	3		
16	Señal de peligro riesgo biológico							1	3		
17	Señal de peligro materias inflamables							4	3		
18	Señal peligro superficie caliente							1	3		
19	Señal de peligro de atrapamiento							1	1		
20	Señal de peligro de caídas							1			

21	Señal de peligro de explosión							2		
22	Sustancias Peligrosidad						16	7		
23	Señal peligro sustancias corrosivas						16			
24	Señal uso de equipo de protección individual							2		
25	Señal uso de ropa de trabajo						14	14		
26	Señal de uso protección respiratoria									
27	Señal de uso protección auditiva									
28	Uso de arnés de seguridad.									
29	Uso de pantalla facial									
30	Salida de emergencia	12		17	29		8	28		10
31	Salida de emergencia flecha a la derecha	17					10			
32	Salida de emergencia flecha a la izquierda	8		4			4			
33	Lavaojos de emergencia						7	12		
34	Ducha de emergencia						4	4		
35	Primeros auxilios/Botiquín						4	8		
36	Punto de encuentro	1				1		1		
37	Camilla			1						
38	Mapa de evacuación	3		2			2	2		
39	Señalización bioseguridad Covid-19	11		1			8	4		

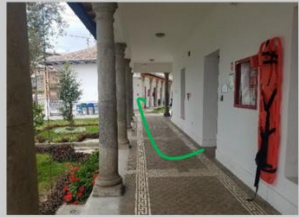











## 2.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN













Las rutas de evacuación se encuentran ubicadas e identificadas en pasillos, graderíos y corredores de las instalaciones de los edificios de la Universidad. Las rutas de evacuación para situaciones de emergencia para las instalaciones de la Universidad se establecen de la siguiente manera:





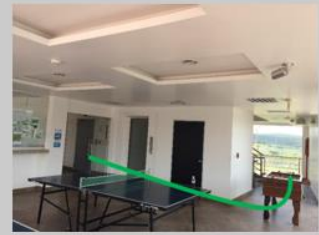







- Las personas que se encuentren en planta baja deberán acudir directamente a los puntos de encuentro señalados para cada área en particular.
- Todas las personas, tanto funcionarios como personal flotante (visita), en situaciones que implique evacuar las instalaciones deben dirigirse hacia las escaleras de acceso principal, bajo la guía de los respectivos BRIGADISTAS DE EVACUACIÓN, con la ayuda de implementos “pasivos” de emergencia como luces de emergencia, señalética, luces de pánico, etc.
- Una vez en las escaleras de acceso, la evacuación se la debe realizar en el menor tiempo posible, en columna y hacia la pared, siguiendo las señales de evacuación.







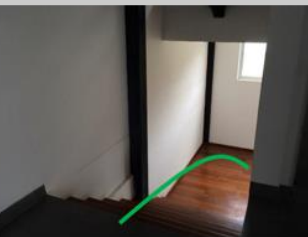
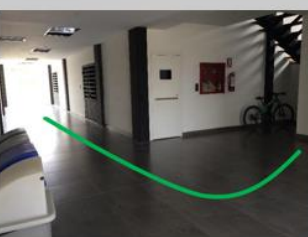


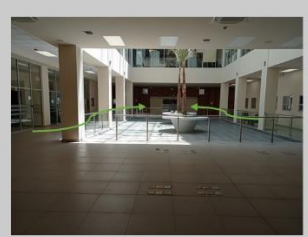

- d. Todas las personas, tanto funcionarios como personal flotante (visita), en situaciones que implique evacuar las instalaciones donde se han colapsado las salidas principales deben dirigirse hacia las escaleras de acceso secundario (en los edificios que las tengan implementadas), bajo la guía de los respectivos BRIGADISTAS DE EVACUACIÓN, con la ayuda de implementos “pasivos” de emergencia como luces de emergencia, señalética, luces de pánico, etc.
- e. Una vez en las escaleras de acceso, la evacuación se la debe realizar en el menor tiempo posible, en columna y hacia la pared, siguiendo las señales de evacuación.
- f. Dirigirse a los puntos de encuentro ubicados en los mapas para el efecto señalados.
- g. Una vez ubicados en el punto de encuentro, realizar el conteo y reporte correspondiente.
- h. La evacuación se realizará dependiendo del tipo de emergencia y situación que se presente.






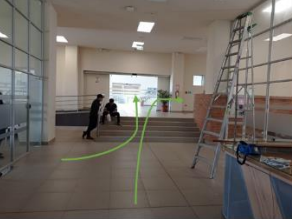






Aulas de estudiantes, INNOPOLIS	Galpones 6 y 7 INNOPOLIS	Aulas Albert Einstein y Nicola Tesla
		
Caballerizas: Aulas de estudiantes	Oficinas Plaza uno casa Hacienda	Oficinas Plaza uno casa Hacienda
		

<b>Oficinas Plaza uno casa Hacienda</b>	<b>Oficinas Plaza 2 Casa hacienda</b>	<b>Oficinas Plaza uno casa Hacienda</b>
		
<b>Sala Capitular</b>	<b>Oficina plaza sala capitular</b>	<b>Residencias de docentes</b>
		
<b>Residencias de docentes</b>	<b>Residencias de docentes</b>	<b>Espacios Públicos</b>
		
<b>Espacios Públicos</b>	<b>Espacios Públicos</b>	<b>Espacios Públicos</b>
		

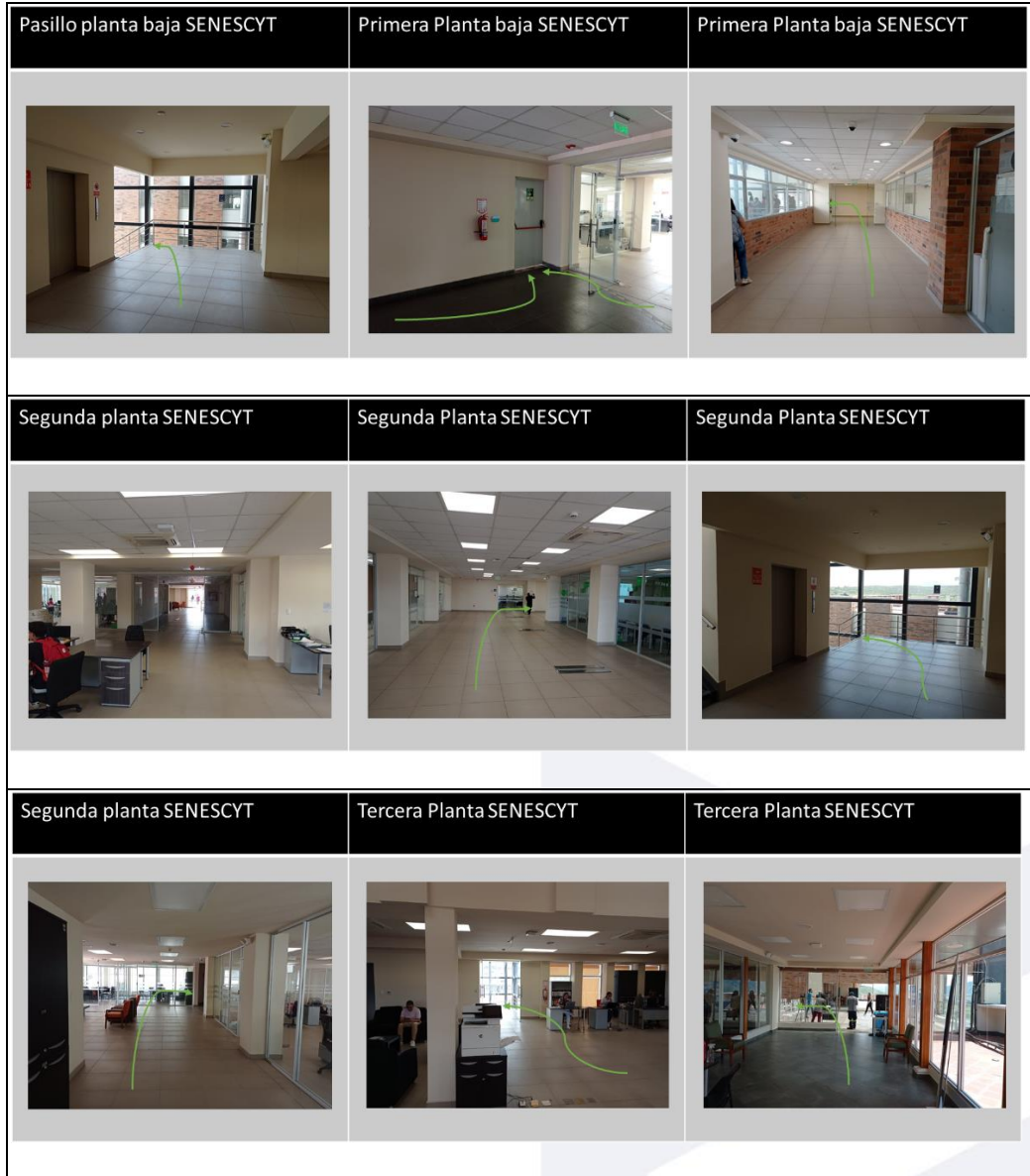
<b>Multifamiliares</b>	<b>Multifamiliares</b>	<b>Multifamiliares</b>
		
<b>Aulas B</b>	<b>Biblioteca</b>	<b>Biblioteca</b>
		
<b>Biblioteca</b>	<b>Biblioteca</b>	<b>Biblioteca</b>
		
<b>Aulas Edificio E1</b>	<b>Aulas Edificio E1</b>	<b>Aulas Edificio E1</b>
		

Laboratorios de docencia E1	Laboratorios de docencia E1	Laboratorios de docencia E1
		
Oficina de servicios segunda planta	Oficina de servicios primera planta	Oficina de servicios primera planta
		
Oficina de servicios: planta baja	Oficina de servicios: exteriores	Departamentos: exteriores
		
Departamentos: pasillos	Departamentos: escalinatas	Departamentos: exteriores
		

Laboratorios de docencia: terraza	Laboratorios de docencia: primera planta	Laboratorios de docencia: primera planta
		
Laboratorios de docencia: terraza	Laboratorios de docencia: primera planta	Laboratorios de docencia: primera planta
		
Laboratorios de docencia: planta baja	Laboratorios de docencia: planta baja	Laboratorios de docencia: primera planta
		
Pasillo planta baja SENESCYT	Hall planta baja SENESCYT	Hall planta baja SENESCYT
		

Pasillo planta baja SENESCYT	Hall planta baja SENESCYT	Hall planta baja SENESCYT
		
Pasillo planta baja SENESCYT	Planta baja SENESCYT	Planta baja SENESCYT
		
Pasillo planta baja SENESCYT	Primera Planta baja SENESCYT	Primera Planta baja SENESCYT
		
Pasillo planta baja SENESCYT	Primera Planta baja SENESCYT	Primera Planta baja SENESCYT
		





## 2.10. PUNTO / ZONA DE ENCUENTRO – ZONA DE SEGURIDAD

Una vez evacuado el edificio, los servidores se trasladarán hacia el PUNTO DE REUNIÓN (ENCUENTRO) respectivo de cada área y esperarán la orden de regresar cuando haya pasado la emergencia, o su presencia nuevamente en el edificio no constituya un riesgo para su vida e integridad.

Puntos de reunión			
N.	Tipo	Ubicación	¿Cuándo se ocupa?
1	Punto de encuentro principal	Parqueadero vehicular Plaza 1 el Rosario, Plaza 2 el Rosario Plaza de espacios públicos, Plaza de sala capitular, Plaza de viviendas docentes,	Cualquier emergencia con afectación interna.

		Plaza el Ingenio, Punto de encuentro TT1 y TT2 Plaza los bloques, Plaza SENESCYT. Plaza casa san Eloy. Plaza de la juventud	
2	Punto de encuentro alterno	Polideportivos Cancha de fútbol y bloques de viviendas	Cuando los Puntos de encuentro principal no puede ser ocupados por no brindar la seguridad necesaria.
3	Zona segura	Cancha de futbol Instituto 17 de Julio	En caso de Inundación, grave afectación o terremoto.

### 2.11. RESPONSABLE DE CONTEO Y NOTIFICACIÓN DE NOVEDADES EN EL PUNTO DE ENCUENTRO – ZONA DE SEGURIDAD

Brigada de Evacuación				
Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
A1	VAZQUEZ TASET YANIEL MISAEL	1756892517	0999830878	PROFESOR AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO
	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH	1718431412	0983749523	TECNICO DE INVESTIGACION 5
	BENITEZ LOZA NAPOLEON BENJAMIN	1711197283	0983842449	TECNICO DE LABORATORIO 2
A2	CASTRO CRUZ LEONARDO DANIEL	1003860168	0985588682	ANALISTA ADMINISTRATIVO 2
	PINEDA MORALES ROSA MERCEDES	1003679501	0990260033	ANALISTA DE DESPACHO 2
	VERA GOMEZ DIEGO STALIN	1002092854	0996388456	TECNICO ADMINISTRATIVO 2
A3	BOSMEDIANO ZAMBRANO DANNY FABIAN	1003730387	0939193720	PROMOTOR DE LA VIDA COMUNITARIA 1
	ALARCON BARAHONA JUAN CARLOS	1002094306	0996995888	PROMOTOR DE LA VIDA COMUNITARIA 1
	QUIMBIAMBA BONIFACIO LUIS ALBERTO	1003857669	0986191557	ASISTENTES DE COMPRAS

A4	CHANCOSA HARO LUIS DAVID	1003486923	0994545238	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
	YEPEZ LOPEZ ALEXANDRA MARCELA	1002511226	0998473904	LABORATORISTA
	MONTERO CALDERON RENATA ABIGAIL	1720769726	0984694400	ANALISTA DE LABORATORIO
A5	PANCHANA GUERRA CRISTIAN DAVID	1710013713	0998222640	TECNICO DOCENTE 4
	VILLARREAL MORENO ANDRES ALFONSO	1001270642	0998340701	TECNICO DE LABORATORIO 2
	LARREA QUITO MIGUEL VICENTE	1703832178	0995260822	TECNICO DE LABORATORIO 5
A6	SIMBAÑA TASIGUANO MARCO VINICIO	1717760399	0998027691	PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO
	TRENTINI GRAZIA	1754164356	0969465484	PROFESOR OCASIONAL 1
	ALARCON FELIX KARLA ESTEFANIA	1003223524	998007315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ESCUELA

## 2.12. PROCEDIMIENTO PARA DAR POR CONCLUIDA LA EVACUACIÓN, RETORNO Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN.

El fin de la emergencia se la dará luego de una primera evaluación de los organismos especializados de primera respuesta que hubiesen atendido la emergencia, se desactivará el Plan de la misma forma como se lo activó, el mensaje será claro **“SE COMUNICA A TODOS QUE LA EMERGENCIA HA TERMINADO”**. Se repetirá el mensaje tres veces para que todos tengan conocimiento.

Se realizará un reporte con las recomendaciones que tuvieron lugar producto de la atención de la emergencia, dicho reporte será realizado por el Comité Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencias (CIGRE y líderes brigadistas) y presentado en reunión extraordinaria con el fin de valorar las experiencia obtenidas y planificar la implementación de las acciones de mejora.

## COMPONENTE III CONTINUIDAD Y RESPUESTA

### 3.1. OBJETIVO DEL COMPONENTE DE CONTINUIDAD Y RESPUESTA

Este componente tiene el objetivo de establecer los parámetros para la respuesta a un evento adverso y evaluar las condiciones materiales y logísticas para la continuidad de los servicios. Los responsables de activar las acciones de respuesta desarrollaran las actividades diseñadas para disminuir el impacto de la exposición y tomar las decisiones más acertadas para emprender el retorno.

### 3.2. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.

Durante una emergencia el **Comité Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencias** CIGRE, se constituirá como en el máximo organismo de respuesta, será dirigido por el Rector o por su delegado en ausencia del primero. El CIGRE es el organismo que responde estratégicamente frente a una emergencia, disponiendo las acciones de respuesta a los brigadistas a través del Coordinador de seguridad, que es su líder.

Las principales tareas y responsabilidades de este comité son:

COMITÉ PARA EMERGENCIAS	FUNCIONES GENERALES
<b>Responsables</b>	Líder:
	ANTES DEL EVENTO
	a) Identificar la naturaleza, extensión, intensidad y magnitud de la amenaza:
	b) Determinar la existencia y grado de vulnerabilidad:
	c) Establecer las medidas y recursos disponibles
	d) Participar en el diagnóstico y mapeo de riesgos a los que se sujeta la institución.
	e) Conocer el plan general de autoprotección de la institución, y no olvidar detallar el lugar, fecha, y nombres de los participantes.
	f) Equipar a las unidades operativas, con lo mínimo indispensable para el cumplimiento de sus tareas.
	g) Capacitar las unidades operativas de la institución
	i) Establecer los responsables de dirigir y supervisar el cumplimiento de las actividades de las Unidades Operativas
	j) Aprobar el calendario de simulaciones y simulacros de evacuación y coordinar con (Secretaría Técnica de Gestión del riesgo, Cruz Roja Ecuatoriana, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos).

	k) Otras: participar en las inspecciones de identificación de necesidades de señalización.
	<b>DURANTE EL EVENTO</b>
	a) Activar el Comité Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencias (CIGRE), para la toma de decisiones.
	b) Poner en ejecución los planes y protocolos institucionales ante emergencias y/o desastres.
	c) Activar las Unidades Operativas para la primera respuesta.
	d) Solicitar y coordinar el apoyo necesario con las instituciones externas de respuesta y otras instituciones a fin de reducir al máximo la pérdida de vidas.
	e) Otras:
	<b>DESPUES DEL EVENTO</b>
	a) Receptar los informes parciales de cada Unidad Operativa y equipos de primera respuesta.

<b>COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS</b>				
<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA</b>	<b>NUMERO CELULAR</b>	<b>CARGO</b>
Máxima Autoridad	JORGE ANDRÉS ROSALES ACOSTA	1712872918	0992873745	Rector
Delegados Técnicos	CARMEN JUDITH VANEGAS ESPINOSA	0962050514	0986594003	Vicerrectora
	HURTADO MEZA CHRISTIAN DAVID	1722192760	998297002	Coordinador Administrativo Financiero
	ANDREA DANIELA PROAÑO JARAMILLO	1715625438	0984408861	Director de Bienestar Universitario
	JENNY KARINA PASPUEL ROMERO	1724580061	0983838737	Director de Comunicación
Coordinador de Seguridad	GALLEGOS VALAREZO LUIS SANTIAGO	1002345856	0989311238	Analista de Seguridad y Salud

<b>NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CIGRE</b>	<b>CARGO EN LA INSTITUCIÓN</b>	<b>RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS</b>
JORGE ANDRÉS	Rector	Convoca la reunión del CIGRE.

ROSALES ACOSTA		<p>Recepta los informes del coordinador de emergencias, analiza las pérdidas materiales y humanas y determina las prioridades.</p> <p>Define acciones para el plan de vuelta a la normalidad.</p> <p>Reporta a las instituciones de control de la Educación superior de ser el caso.</p>
ANDREA DANIELA PROAÑO JARAMILLO	Directora de Bienestar Universitario	<p>Recibe copia de los informes de los promotores de la vida comunitaria y promotores de salud la situación a lo interno del campus.</p> <p>Ordena la primera respuesta, las referencias en salud y coordina el soporte psicológico a los estudiantes.</p> <p>Recibe los informes de las residencias y decide sobre la vuelta a la ocupación de las mismas.</p>
HURTADO MEZA CHRISTIAN DAVID	Coordinador Administrativo Financiero	<p>Coordina con los brigadistas y analistas de infraestructuras, las vistas técnicas a las áreas de interés para identificar las posibles pérdidas.</p> <p>Entrega un reporte de daños estructurales y posibles riesgos.</p> <p>Establece los contactos para ocupar nuevas estructuras para la vuelta a la normalidad</p>
CARMEN JUDITH VANEGAS ESPINOSA	Vicerrectora	<p>Establece las redes de comunicación con los docentes y conoce del informe de pérdidas materiales y humanas en esa área.</p> <p>Evalúa y coordina acciones para la vuelta a la normalidad, como espacios físicos, horarios de clase, convenios con otras instituciones.</p>
JENNY KARINA PASPUEL ROMERO	Director de Comunicación	<p>Recibe copia de los informes y análisis de pérdidas.</p> <p>Establece las líneas de comunicación externa de ser necesario. Brinda los reportes oficiales ante los medios de comunicación. Coordina los boletines de prensa.</p> <p>Custodia la información.</p>
GALLEGOS VALAREZO LUIS SANTIAGO	Analista de Seguridad y Salud	<p>Recibe informes de los líderes de brigada, recepta criterios del área de infraestructuras.</p> <p>Determina prioridades de respuesta ante la emergencia.</p> <p>Analiza los escenarios de la vuelta a la normalidad.</p>

### 3.2.1. Espacio de reunión del CIGRE:

**Espacio físico designado para el funcionamiento del CIGRE: sala de reuniones de cancillería**



**Lugar alternativo en caso de que el principal no esté disponible: sala de estudio de biblioteca**



### 3.3. EQUIPO DE RECUPERACIÓN

El equipo de recuperación es responsable de establecer la infraestructura necesaria para la recuperación. Esto incluye todos los espacios como oficinas, aulas, laboratorios servidores, comunicaciones, electricidad, agua potable y cualquier otro elemento necesario para la restauración de un servicio. Para ello realizarán las siguientes actividades:

- Se trasladarán al punto de reunión.
- Pondrán en marcha por orden de criticidad los sistemas: Energía Eléctrica, Agua, Internet, etc.
- Para la puesta en marcha de los sistemas, se deberán poner en contacto con las instituciones encargadas de facilitar los sistemas para solicitar información sobre los estados de sistemas de agua potable, energía eléctrica, etc.
- Una vez que se hayan restaurado los servicios, debe comprobarse su estado y operatividad.

**Punto de Reunión:** Centro de operaciones designado por directores.

Equipo de recuperación			
Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
Diego Ignacio Rueda Paredes	1711699940	0987262725	Director Administrativo
Frank Giovanni Villarreal Veloz	0604069880	0984193216	Director de TICS
Luis Stalin Arias Andramunio	1003652060	0981646418	Campus Manager

### 3.4. EQUIPO DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA

Este equipo es responsable de todo lo relacionado con las necesidades logísticas en el marco de la recuperación, tales como:

- Transporte de material y personas (si es necesario) al lugar de recuperación.
- Suministros de oficina.

- Alimentación.
- Este equipo debe trabajar conjuntamente con los demás, para asegurar que todas las necesidades logísticas sean cubiertas. En función del tipo de incidente se encargará de:
- Atender las necesidades logísticas de primera instancia tras la contingencia. (Transporte de personas, transporte de materiales, etc.)
- Contactar con los directivos institucionales para solicitar los materiales y suministros necesarios para la recuperación.

Equipo de Coordinación Logística			
Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
Diego Ignacio Rueda Paredes	1711699940	0987262725	Director Administrativo
Marcelo Gómez	1002935466	0967196584	Auxiliar de Mantenimiento Electricista
David Chancosa	1003486923	0968351053	Auxiliar de Mantenimiento
Luis Alberto Quimbiamba Bonifacio	1003857669	0986191557	Asistente
Jorge Iván Chicaiza Aguaguña	1003046958	0980300473	Asistente

### 3.5. EQUIPO DE RELACIONES PÚBLICAS

Se trata de canalizar la información que se realiza al exterior en un solo punto para que los datos sean referidos desde una sola fuente. Sus funciones principales son:

- Elaboración de comunicados para la prensa.
- Comunicación con los usuarios.
- Las tareas a realizar serán:
- Si el tipo de incidente lo requiere, emitir un comunicado oficial a los colaboradores y comunidad en general.

Equipo de relaciones Públicas			
Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
Jenny Karina Paspuel Romero	1724580061	0983838737	Directora de Comunicación
Carlos David Salazar Brito	1003112859	0998946198	Analista de comunicación
Cristian Villavicencio	1723581151	0997351641	Asistente de diseño gráfico y manejo de marca

### 3.6. EQUIPO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO



Estos equipos estarán formados por las personas que trabajan con las aplicaciones críticas, y serán los encargados de realizar las pruebas de funcionamiento para verificar la operatividad de los sistemas y comenzar a funcionar.

Cada equipo deberá configurar las diferentes pruebas que deberán realizar para los sistemas.

Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de celular	Cargo
Carmen Judith Vanegas Espinosa	0962050514	0986594003	Vicerrectora
Lizeth Daniela Reinoso Calero	0502493612	0995449642	Director (e) de servicios académicas
Abigail Montero	1720769726	0984694400	Técnico de Laboratorio
Daniela Navas	1803077450	0995415316	Técnico de Laboratorio
Frank Giovanny Villarreal Veloz	0604069880	0984193216	Dirección de TICs

### 3.7. Fases de activación del plan de continuidad.

Es necesario indicar que ninguna emergencia tiene las mismas características, y ningún plan puede aplicarse de manera homogénea para todas las emergencias, por lo que se deben manejar diferentes criterios en función de los escenarios, lo que permitirá el éxito en la toma de decisiones.

#### 3.7.1. Fase de alerta

##### a. Notificación del desastre

Cualquier colaborador de la Universidad que sea consciente de un incidente, desviación o grave ruptura de un sistema, que pueda afectar a la Institución, debe comunicarlo según la cadena interpuesta, proporcionando el mayor detalle posible en la descripción de los hechos. El Coordinador de seguridad debe evaluar la situación e informar al Comité Institucional de Gestión de Riesgos.

##### b. Procedimiento de ejecución del plan

El Comité reunido en el punto de encuentro evaluará la situación. Con toda la información de detalle sobre el incidente, se decidirá si se activa o no el Plan de Continuidad. En caso afirmativo, se iniciará el procedimiento de ejecución del Plan. En el caso de que el Comité decida no activar el Plan de Continuidad porque la gravedad del incidente no lo requiere, será necesario gestionar el incidente para que no aumente su gravedad.

##### c. Procedimiento de notificación de ejecución del plan

Activar la cadena de llamadas para avisar a los integrantes de los diferentes equipos que van a participar en la ejecución del Plan.

#### 3.7.2. Fase de transición

**a. Procedimiento de concentración y traslado de material y personas:** Una vez evacuada la Universidad se debe tomar en cuenta las siguientes acciones:

- Mantenerse reunidos en el punto de encuentro.
- Verificar la presencia de todas las personas y cotejar con los listados que dispone la institución
- Evaluar el impacto del evento.
- Trasladar todo el material logístico y la documentación de importancia hasta el lugar o sitio seguro.
- Seguir las disposiciones del equipo de logística.

Una vez avisados los equipos y puesto en marcha el Plan, deberán acudir al centro de reunión indicado. Además del traslado de personas al lugar seguro hay que llevar el material necesario para poner en marcha el centro de recuperación. Esta labor queda en manos del equipo logístico.

#### **b. Procedimiento de puesta en marcha del centro de recuperación**

Una vez que el equipo de recuperación llegue al lugar de encuentro y que los materiales empiecen a llegar, pueden comenzar a instalar los equipos informáticos para iniciar las comunicaciones.

El equipo de recuperación solicitará al equipo de logística cualquier tipo de material extra que fuera necesario para la recuperación.

### **3.7.3. Fase de recuperación**

#### **a. Procedimiento de restauración**

El orden de recuperación de las funciones se realizará según la criticidad y estado de los sistemas

#### **b. Procedimiento de soporte y gestión**

Una vez recuperados los sistemas, se avisará a los equipos de TICs, Gestión Documental y Registros Académicos para que realicen las comprobaciones necesarias y que certifiquen que funcionen de manera correcta y pueda continuar dando el servicio.

Además, el Equipo de Tecnologías de la Información deberá comprobar que existen las garantías de seguridad necesarias (confidencialidad, integridad, disponibilidad) antes de dar por terminada la fase de recuperación.

### **3.7.4. Fase de vuelta a la normalidad**

- Verificar que el personal de la institución esté completo y sin lesiones**, en el caso de existir alguna novedad atender inmediatamente según lo estipula la brigada de primeros auxilios.
- Inspección de espacio físico afectado**, en las instalaciones, se habilitarán espacios de trabajo temporáneos para realizar las funciones esenciales.
- Identificación del arranque de sistemas**, revisar los daños en las redes y sistemas de conectividad, identificación del arranque de equipos informáticos y de laboratorio, evaluación de los daños y matriz de soluciones en prioridad. Verificación de fallos y reinicio de las actividades administrativas.
- Interrupción prolongada de electricidad**, se deberá definir la falta de energía eléctrica, si existe la necesidad, se suplirá energía eléctrica mediante sus sistemas de emergencia.

- e. **Verificar las estanterías y archivadores**, es necesario recorrer las instalaciones donde estén ubicadas estanterías o perchas para verificar que todo esté en orden, en el caso que se hubiese alguna anomalía, se volverá a acondicionar los lugares.
- f. **Estado de las instalaciones**, recorrer las instalaciones para levantar el estado de la edificación que no afecten las actividades de la institución.
- g. **En el caso de un Incendio estructural**, coordinar limpieza del área afectada, evaluar la extensión de los daños y la necesidad de adquirir equipos afectados o reparación de espacios físicos.
- h. **En el caso de Violencia social**, Una vez que se conozca las características de los hechos y se estime la posibilidad de la afectación interna o externa, se procederá a realizar un resguardo general de la institución. Se evaluará la situación y si esta lo amerita se tomará la decisión de evacuar las instalaciones y pedir soporte con las instituciones de respuesta.
- i. **Entorno y Riesgos especiales**, Evaluar la situación del entorno, para ver los efectos del evento a los exteriores o áreas circundantes. Se tomarán en cuenta aquellos riesgos especiales en un radio de 100 metros.

Una vez con los procesos críticos en marcha y solventada la contingencia, hay que plantearse las diferentes estrategias y acciones para recuperar la normalidad total de funcionamiento.

### 3.8. ANÁLISIS DEL IMPACTO

Es el momento de realizar una valoración detallada de los equipos e instalaciones dañadas para definir la estrategia de vuelta a la normalidad. Para ello, el equipo de recuperación junto con el equipo de seguridad, realizarán un listado de los elementos que han sido dañados gravemente y son irrecuperables, así como de todo el material que se puede volver a utilizar. Esta evaluación deberá ser comunicada lo antes posible al CIGRE para que se determinen las acciones necesarias que lleven a la operación habitual lo antes posible.

### 3.9. ADQUISICIÓN PARA EL RETORNO

Una vez realizada la evaluación del o los impactos, se determinará la necesidad de adquisición de material nuevo.

Se declarará la emergencia para la contratación de ser necesario y se contactará con los proveedores para que en el menor tiempo posible reponga todos los elementos dañados.

### 3.10. FIN DE LA CONTINGENCIA

Dependiendo de la gravedad del incidente, la vuelta a la normalidad de operación puede variar entre unos días (si no hay elementos clave afectados) e incluso meses (si hay elementos clave afectados). Lo importante es que, durante el transcurso de este tiempo de vuelta a la normalidad, se siga dando servicio a los clientes y trabajadores por parte de la compañía y que la incidencia afecte lo menos posible a la institución.

### 3.11. BIBLIOGRAFÍA

- a. Fundación MAFRE Estudios-Instituto de Seguridad Integral, *Método simplificado de riesgo de Incendio*, 1998.
- b. Gobierno Autónomo Descentralizado de Urcuquí, *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial san miguel de Urcuquí*, 2014-2019.
- c. Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, *Plan de emergencia institucional*, 2010
- d. Ministerio de Educación, *Instructivo para elaborar diagnósticos de riesgos Libro 2.1*, 2016
- e. Ministerio de Educación, *Instructivo para elaborar el Plan de emergencias Libro 2.2*, 2016
- f. Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, *Manual del Comité de Gestión de riesgos y Desastres*, 2014.
- g. Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, *Manual del Comité de Operaciones y emergencias*, 2017.

### 3.12. ANEXOS

- a. A1 FORMATO, ANÁLISIS PARA RIESGO DE FUEGO E INCENDIOS (Metodo Meseri 2022)
- b. A2 FORMATO, MATRIZ DE ANÁLISIS DE ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL
- c. A3 FORMATO, ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA EDIFICACIÓN Y DEL ENTORNO.
- d. A3.1. FORMATOS, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.
- e. A4. MATRIZ DE REDUCCIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES.
- f. PLANOS INSTITUCIONALES.

1. Modelo de protocolo de respuesta por sismo

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	<i>Mantener la calma y motivar a los demás.</i>	<i>El pánico, la desesperación y el caos pueden ocasionar más daño que el mismo evento adverso.</i>
2.1	Todos	<p><i>Si se encuentra dentro de una instalación:</i></p> <p><b>AGACHARSE, CUBRIRSE Y AGARRARSE.</b></p>	<p><i>Ubicarse debajo de una mesa o escritorio.</i></p> <p><i>Permanecer alejados de las ventanas, estanterías, libreros y objetos que puedan caer.</i></p> <p><i>En laboratorios apagar los mecheros, alejarse de sustancias químicas peligrosas que puedan derramarse.</i></p> <p><i>Asegurar que la puerta de salida esté abierta, especialmente si es metálica, podría trabarse.</i></p>
2.2	Todos	<p><i>Si se encuentra en lugares abiertos:</i></p> <p><b>AGACHARSE y CUBRIRSE.</b></p>	<p><i>Permanecer alejados de edificaciones, postes, árboles, cables eléctricos y telefónicos, macetas, antepechos, ventanas y otros objetos que puedan caer.</i></p> <p><i>Observar los peligros si necesita moverse.</i></p> <p><i>En el transporte escolar, detener el vehículo, alejarlo de cables eléctricos, postes, puentes y edificios.</i></p> <p><i>Los estudiantes deben permanecer sentados y sostenerse.</i></p>
3	Coordinador de seguridad	<p><i>Activar la alarma de evacuación</i></p> <p><i>Nota: Si el evento es de gran intensidad, el mismo movimiento de la tierra es la alarma de evacuación para todos.</i></p>	<p><i>Si la energía eléctrica se corta, usar la campana de emergencia.</i></p>
4	Todos	<p><i>Cumplir el protocolo de evacuación.</i></p>	<p><i>Nota: Un sismo puede estar acompañado de réplicas inmediatas de mayor o menor intensidad, por tanto, en una IE será obligatoria la evacuación.</i></p>
5	Máxima autoridad	<p><i>Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario</i></p>	<p><i>Enviar la ficha REA.</i></p> <p><i>Enviar la ficha EDAN si aplica.</i></p>
		<i>Fin</i>	

## 2. Modelo de protocolo de respuesta por incendio o explosión

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1.1	Todos	Si escucha una explosión o advierte que algo va a explotar: <b>TIRARSE AL PISO, TAPARSE LOS OÍDOS</b>	Buscar protección, alejarse de las ventanas. Una explosión podría desencadenar fuego.
1.2	Todos	La primera persona que tome conocimiento de la existencia de fuego o conato de incendio debe sofocar el fuego o comunicarlo a un docente, PVC, Brigadista o Autoridad.	La presencia de humo o cortocircuitos también advierten la posibilidad de fuego.
2	Docente, PVC, Brigadista o autoridad comunicada	Acudir al sitio del evento para despejar el sitio, evaluar la situación y pedir la presencia de las Brigadas de emergencias.	
3	Brigada de evacuación	Evacuar al personal del local afectado, lejos del evento	
4	Brigada de sofocación del fuego	Verificar si el evento puede ser apagado con recursos propios: Si es posible apagarlo con recursos propios. Si no es posible apagarlo con recursos propios	La Brigada de sofocación del fuego debe acudir con su equipo mínimo: cascos, gafas, guantes, extintores, hachas, lo que tenga disponible. Un conato de incendio tiene máximo el tamaño de un escritorio.
5	Brigada de sofocación del fuego	Atender la emergencia y apagar el conato de incendio con los recursos disponibles y siguiendo sus planes de actuación.	Si el conato involucra a equipos electrónicos emplear extintores de CO2. Para otros materiales usar extintores de PQS o agua.
6	CIGRE	Evaluar la situación y determinar el retorno a clases o demás actividades: Si la situación permite el retorno a clases y continuar las actividades académicas Si la situación no permite el retorno a clases	Analizar con el Jefe de Brigada de emergencias, si los riesgos han sido controlados
7	Máxima autoridad	Disponer el retorno a clases y la continuación de las actividades.	
8	Todos	Retornar a clases y continuar actividades normales.	La Brigada de emergencias hace cumplir la disposición
9	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario	

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
		<i>Fin</i>	
10	<i>Coordinador de Emergencias</i>	<i>Disponer la evacuación de la institución.</i>	
11	<i>Todos los involucrados</i>	<i>Cumplir el protocolo de evacuación.</i>	<i>Seguir las instrucciones de la Brigada de emergencia.</i>
12	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Llamar al SIS-ECU 911</i>	<i>Nota: En caso de no existir comunicación con el SIS-ECU 911, aislar la zona afectada, y llamar directamente al Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y ambulancias, de la manera previamente coordinada.</i>
13	<i>SIS-ECU 911</i>	<i>Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos externos necesarios: Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, ambulancias, etc.</i>	<i>De acuerdo al escalamiento de la emergencia.</i>
14	<i>Brigada de emergencias</i>	<i>Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y los apoyos externos.</i>	<i>Si se hay comunicación con el SIS-ECU 911, la brigada debe seguir sus planes de actuación previamente coordinados.</i>
15	<i>Apoyos externos</i>	<i>Controlar la emergencia.</i>	<i>La Brigada de emergencias apoya la respuesta en los términos previamente acordados.</i>
16	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario</i>	<i>Enviar la ficha REA. Enviar la ficha EDAN si aplica.</i>
		<i>Fin</i>	

### 3. Modelo de protocolo de atención médica

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	La primera persona que tome conocimiento de un accidente o urgencia médica, debe comunicarlo a un docente, PVC, Brigadista o autoridad	
2	Docente, PVC, Brigadista o autoridad comunicada	Acudir al sitio del evento para despejar el sitio, evaluar la situación y pedir la presencia de la Brigada de primeros auxilios	No permitir que toquen o muevan al paciente, hasta que llegue ayuda especializada.
3	Brigada de primeros auxilios	Verificar que el paciente cuente con la autorización para la atención en salud:  Si cuenta con autorización Siga al paso 4  Si no dispone de autorización	Mientras se verifica estabilizar al paciente.  Las hojas de autorización deben de reposar en los archivos de bienestar Universitario y de talento Humano.
4	Máxima autoridad	Llamar al SIS-ECU 911	En caso de no existir comunicación con el SIS-ECU 911, llamar directamente al centro de salud previamente coordinado.
5	SIS-ECU 911	Brindar asesoría durante la llamada telefónica.	La asesoría la debe brindar el centro de salud.  NOTA:
6	Brigada de primeros auxilios	Seguir instrucciones brindadas por asesor del SIS-ECU 911.	Tener listos y disponibles en el punto el botiquín de primeros auxilios y la camilla.
7	Brigada de primeros auxilios	A partir de la asistencia, determinar si la emergencia fue solucionada y el paciente está fuera de peligro:  Si la emergencia no pudo ser controlada y el estudiante requiere traslado a un centro médico.  Saltar al paso 10	
8	Autoridad o docente	Llamar a los familiares del paciente para que acuda al establecimiento.	Informar clara y precisamente a los familiares del paciente qué sucedió
9	Máxima autoridad	Comunicar a la SENESCYT en caso de ser necesario	Enviar la ficha REA.
		Fin	
10	Brigada de primeros auxilios	Determinar si el paciente requiere trasladado con ambulancia a un centro de salud.  SI: se requiere traslado con ambulancia a un centro de salud.  NO: no requiere traslado con ambulancia a un centro de salud, pero debe acudir al centro	Ciertas lesiones por caídas de espaldas, sentados o en el cuello, por ejemplo, requieren transporte especial y la inmovilización total del paciente.  Un transporte no adecuado puede causar daños irreparables.



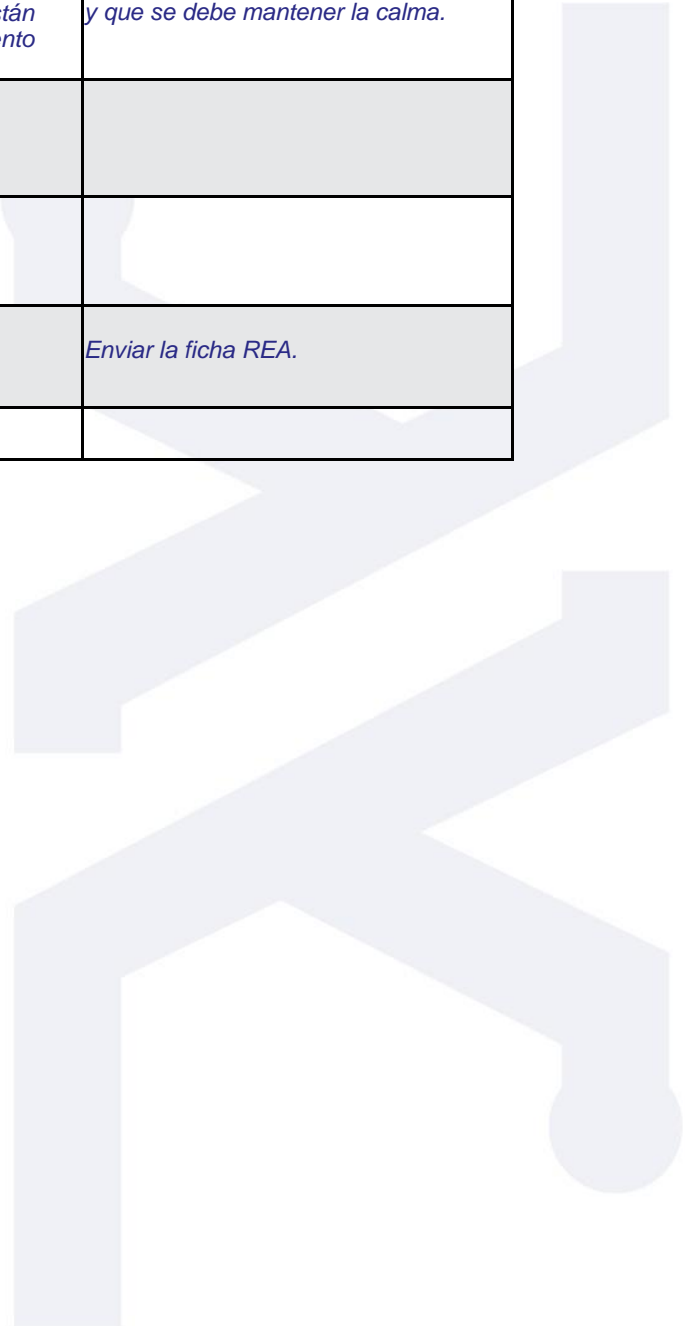
11	SIS-ECU 911	Coordinar el transporte y trasladar al paciente al establecimiento de salud más cercano.	Todo paso donde conste una institución externa debe ser previamente coordinado.
12	Autoridad o docente	Llamar al contacto de emergencia del estudiante para que acuda al establecimiento de salud a donde será trasladado el paciente.	Informar clara y precisamente qué sucedió al estudiante.

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
13	Ambulancia	Trasladar al paciente al centro de salud.	Un miembro de la Universidad debe informar a los familiares o contacto de emergencia. Nunca dejar sin informar el suceso a los familiares o contactos de emergencia
14	Médico del establecimiento de salud	Brindar atención integral al paciente con- forme el evento.	
15	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario	Enviar la ficha REA.
		Fin	
16	Brigada de primeros auxilios/ PVC	Coordinar el transporte del paciente en algún vehículo de la institución, junta parroquial, miembro de la comunidad, UPC, taxi, etc.	NOTA: Según la realidad de cada IES esto ya debe estar previamente coordinado.
15	Autoridad o docente	Llamar a los familiares o contacto de emergencia del paciente para que acuda al establecimiento de salud donde será trasladado.	Informar clara y precisamente qué le sucedió al paciente
16	Brigada de primeros auxilios	Esperar la llegada del transporte y acompañar al paciente hasta su llegada al establecimiento de salud.	Un miembro de la IES debe permanecer con el paciente hasta la entrega a su contacto de emergencia. Nunca dejarlo solo en el establecimiento de salud.
17	Médico del establecimiento de salud	Brindar atención integral al paciente con- forme el evento.	
18	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario	Enviar la ficha REA.
		Fin	
19	Autoridad o Coordinador de Emergencias	Llamar a los familiares del paciente para que conozcan la situación.	Informar clara y precisamente qué sucedió al paciente. Si la situación es de gravedad y corre peligro la vida del paciente pedirle a los familiares indicaciones y si no contesta, pedirlo al SIS-ECU 911.
20	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario	Enviar la ficha REA.
		Fin	

4. Modelo de protocolo de respuesta por accidente de tránsito

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	<i>Evaluar la situación si se requiere atención médica para heridos o lesionados: Si hay heridos y personal que requiere atención médica</i>  <i>Si no hay heridos y no se requiere atención médica</i>	
2	Todos	<i>Llamar al SIS-ECU 911</i>	<i>Ocupantes o personal que observe el accidente.</i>
3	SIS-ECU 911	<i>Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos externos necesarios: ambulancias, policía de tránsito, etc.</i>	<i>Nota: Los accidentes de tránsito son manejados por las autoridades de tránsito locales.</i>
4.1	Conductor del transporte	<i>Comunicar sobre el evento a la máxima autoridad de la institución o a cualquier miembro de la comunidad universitaria.</i>	<i>Si el conductor no está en condiciones de hacerlo, debe hacerlo algún ocupante del transporte.</i>
4.2	Todos	<i>La primera persona que tome conocimiento de un accidente de transporte universitario debe comunicarlo a la máxima autoridad de la institución.</i>	<i>Al tomar conocimiento preguntar la numeración o características del transporte, el lugar del evento y la situación de sus ocupantes.</i>
5	Máxima autoridad coordinador de emergencias	<i>Tomar contacto con el conductor del transporte institucional involucrado, evaluar la situación.</i>	<i>Si el conductor no está disponible, tomar contacto con algún ocupante del transporte.</i>
6	Máxima autoridad	<i>Verificar si se ha activado el SIS-ECU 911.</i>	<i>Tomando contacto directo.</i>
7	Máxima autoridad	<i>Informar a la SENESCYT de ser necesario.</i>	
8	Máxima autoridad	<i>Trasladarse al lugar del evento.</i>	<i>Con los recursos y personal que crea necesarios.</i>
9	Coordinador de transporte	<i>Informar a los familiares de los accidentados que están involucrados sobre el evento ocurrido.</i>	<i>Indicar la situación real y hacia dónde están siendo trasladados los heridos.</i>
10	Todos	<i>Seguir las instrucciones de las autoridades de tránsito y del personal de salud.</i>	<i>Autoridades de la IES delegan el acompañamiento de los accidentados al centro de salud.</i>
11	Máxima autoridad	<i>Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario</i>	<i>Enviar la ficha REA.</i>

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
		<i>Fin</i>	
12	<i>Conductor del transporte</i>	<i>Comunicar sobre el evento a la máxima autoridad de la institución.</i>	
13	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Informar a la SENESCYT de ser necesario</i>	
14	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Trasladarse al lugar del evento.</i>	<i>Con el Coordinador de seguridad</i>
15	<i>Coordinador de transporte</i>	<i>Informar a los familiares de los accidentados que están involucrados sobre el evento ocurrido.</i>	<i>Indicar que la situación está controlada y que se debe mantener la calma.</i>
16	<i>Coordinador de transporte</i>	<i>Si el vehículo no puede seguir su recorrido, enviar un reemplazo.</i>	
17	<i>Todos</i>	<i>Seguir las instrucciones de las autoridades de tránsito.</i>	
18	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Comunicar la situación a la SENESCYT</i>	<i>Enviar la ficha REA.</i>
		<i>Fin</i>	



5. Modelo de protocolo de respuesta por robo y hurto

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	La primera persona que tome conocimiento de un robo o hurto debe comunicarlo a un docente, PVC, brigadista o autoridad.	Cualquier persona que observe o reciba información del hecho.
2	Docente, PVC, Brigadista o autoridad	Evaluar la situación e informar a la máxima autoridad o al Coordinador de seguridad en su ausencia.	Activar el protocolo de atención médica
3	Máxima autoridad o su delegado	Llamar al SIS-ECU 911.	Informar lo sucedido y solicitar instrucciones. Nota: Si hay coordinaciones previas con la UPC más cercana también llamar en forma paralela.
4	SIS-ECU 911		
5	Coordinador de seguridad	Localizar y comunicar a los familiares de ser necesario	Informar de lo sucedido y solicitar su presencia en la IES, de ser necesario.
6	Todos	Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y las autoridades policiales.	
7	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario.	Enviar la ficha REA.
		Fin	

6. Modelo de protocolo por amenaza de artefacto explosivo

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1.1	Quien recibe la amenaza	Si la amenaza es escrita: <b>NO MANIPULAR EL PAPEL.</b> Tómelo con pinzas y guárdelo en una funda o sobre plástico transparente.	Del papel amenazante se pueden extraer huellas digitales y otros datos que permiten investigar a los especialistas en criminalística. Nota: Si se necesita copias, no retirar el papel del sobre plástico, por ello debe ser transparente.
1.2	Quien recibe la amenaza	Si la amenaza es telefónica: <b>ESCUCHAR ATENTAMENTE</b> la información que proporciona el amenazante y no interrumpir al interlocutor para recibir el mensaje completo.	Llenar el formulario de llamada amenazante (elaborar). Nota: Debe estar disponible para quienes tengan líneas telefónicas directas desde el exterior.
2	Quien recibe la amenaza	Comunicar a la máxima autoridad o Coordinador de seguridad	
3	CIGRE	Evaluar si la amenaza pretende activar un artefacto explosivo: Si indica que va a explotar un artefacto explosivo Siga al paso 4 Si no indica que va a explotar un artefacto explosivo Saltar al paso 6	Nota: Revisar las medidas generales frente a presencia de paquetes u objetos explosivos y recomendaciones si escucha una explosión.
4	CIGRE	Disponer la evacuación de la institución a una zona segura.	Los puntos de encuentro dentro de la institución pueden ser alcanzados por esquirlas, materiales de construcción y objetos en la explosión.
5	Todos los involucrados	Cumplir el protocolo de evacuación a la ZONA SEGURA	Seguir las instrucciones de la Brigada de emergencia, que debe haber revisado y definido las rutas de evacuación a la zona segura.
6	Máxima autoridad	Llamar al SIS-ECU 911	En forma paralela se puede llamar a la UPC más cercana, previa coordinación.
7	SIS-ECU 911	Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos necesarios.	
8	Todos	Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y las autoridades policiales.	
9	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario.	Enviar el formulario REA. Enviar el formulario de registro de llamada amenazante o una copia de la amenaza si fue escrita.
10		Fin	

7. Modelo de protocolo de respuesta por conmoción social

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	<i>La primera persona que tome conocimiento de algún tipo de conmoción social que pueda afectar a la IES debe comunicarlo a la máxima autoridad o al Coordinador de Seguridad.</i>	
2	Máxima autoridad o Coordinador de Seguridad	<i>Evaluar la situación y si es necesaria la intervención externa.</i>	
3	Máxima autoridad	<i>Llamar al SIS-ECU 911</i>	<i>En forma paralela se puede llamar a la UPC</i>
4	SIS-ECU 911	<i>Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos necesarios.</i>	
5	Todos	<i>Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y las autoridades policiales.</i>	
6	Máxima autoridad	<i>Comunicar a la SENESCYT si es necesario.</i>	
7	Coordinador de seguridad	<i>Activar la Brigada de emergencias</i>	
8	Brigada de evacuación	<i>Que todos usuarios ingresen y se mantengan en las aulas o lugares de trabajo.</i>	<i>Si los estudiantes se encuentran en corredores, patios, canchas deportivas, áreas recreativas, bibliotecas, laboratorios, etc. deben retornar a sus respectivas aulas, igualmente el resto de usuarios se dirigirán a sus lugares de trabajo.</i>
9	Docentes	<i>Instruir a todo el personal; que todos usuarios ingresen y se mantengan en las aulas o lugares de trabajo.</i>	<i>NOTA: estudiantes se encuentran en corredores, patios, canchas deportivas, áreas recreativas, bibliotecas, laboratorios, etc. deben retornar a sus respectivas aulas, igualmente el resto de usuarios se dirigirán a sus lugares de trabajo.</i>
10	Brigada de evacuación	<i>Supervisar que todas las puertas de ingreso a la IES estén cerradas.</i>	<i>Tomar el control de las puertas y disponer de elementos de bloqueo de ser necesario.</i>

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
11	CIGRE	<p><i>Evaluar la situación y determinar la continuidad de las actividades académicas y administrativas:</i>  <i>Si la situación sí permite continuar las actividades.</i></p> <p><i>Si la situación no permite continuar las actividades.</i></p> <p><i>Salto al paso 15</i></p>	<i>La evaluación se realizará entre las autoridades y los apoyos externos.</i>
12	Máxima autoridad	<i>Disponer la continuación de las actividades académicas y administrativas.</i>	
13	Todos	<i>Continuar actividades normales.</i>	<i>La Brigada de emergencias hace cumplir la disposición.</i>
14	Máxima autoridad	<i>Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario</i>	<i>Enviar la ficha EDAN si aplica.</i>
		<i>Fin</i>	
15	Coordinador de Seguridad	<i>Activar el protocolo de comunicación a familiares y contactos de emergencia.</i>	

8. Modelo de protocolo de evacuación

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	CIGRE	Disponer la evacuación de la institución.	
2	Coordinador de seguridad	Activar la alarma de evacuación.	La Brigada de emergencias debe conocer el motivo y el punto de reunión definido, para informar a los demás: punto de encuentro principal, el alterno o la zona segura.
3	Brigada de evacuación	Guiar al personal hasta el punto de reunión establecido.	Verificar el estado de las rutas de evacuación. Luces de emergencia, señalética
4	Todos	Cumplir las instrucciones de evacuación.	Todos deben conocer y practicar previamente las instrucciones generales de una evacuación.
5	Todos	Ocupar el lugar destinado para cada edificio en el punto de reunión.	Sentar a las personas que así lo requieran.
6	Brigada de primeros auxilios	Establecer el punto de atención de primeros auxilios para los heridos	Llevar el equipamiento necesario: carpas, camillas, botiquines, sillas de rueda, inmovilizadores de cuello, férulas, etc.
7	Brigada de orden y seguridad	Activar el dispositivo de seguridad del punto donde están reunidos.	Mayor atención a la seguridad de todos si el punto es la ZONA SEGURA en exteriores.
8	Brigada de emergencias	Activar un centro de coordinación de información	El lugar debe tener sombra y es área restringida.
9	Docentes / Responsables	Pasar lista de su personal, o grupo de estudiantes, confirmar estado de salud y registrar faltantes.	Debe asignarse responsables para grupos de personal administrativo o de servicios.
10	Docentes / responsables	Informar a la Brigada de emergencias sobre estudiantes y personal faltante.	Prever llevar una lista con todos los nombres
11	Brigada de emergencias	Si hay presencia de apoyos externos especializados, colaborar en las acciones de atención médica	Si no hay apoyos externos, atender al personal que requiera primeros auxilios, anteponiendo la prioridad de salvar vidas.
12	Brigada de emergencias	Si hay presencia de apoyos externos especializados, colaborar en las acciones de búsqueda y rescate.	Si no hay apoyos externos y la situación lo permite, iniciar la búsqueda y rescate de desaparecidos, anteponiendo la prioridad de salvar vidas.



No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
13	Todos	<i>Esperar instrucciones y mantenerse con calma en el punto de reunión. Estar preparados para sostenerse varias horas en ese punto.</i>	<i>En casos graves la institución podría tener que ocuparse de los afectados por varias horas después del evento.</i>
14	CIGRE	<i>Evaluar la situación y determinar el retorno a las actividades: Si la situación permite el retorno a clases y continuar las actividades académicas y administrativas. Siga al paso 15 Si la situación no permite el retorno a las actividades, Salte al paso 17</i>	<i>La evaluación se hace entre las autoridades y los apoyos externos.</i>
15	Máxima autoridad	<i>Disponer el retorno a las actividades académicas y administrativas.</i>	
16	Todos	<i>Retornar a clases y continuar actividades académicas.</i>	<i>En caso de caída de ceniza, mantenerse dentro de locales cerrados hasta la hora de salida.</i>
17	Máxima autoridad	<i>Comunicar el retorno a clases a la SENESCYT.</i>	
		<i>Fin</i>	
18	Coordinador de seguridad	<i>Activar el protocolo de comunicación a familiares y contactos de emergencia.</i>	

9. Modelo de protocolo de protección de bienes e instalaciones.

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
		Durante	
1	Coordinador de seguridad	Activar el protocolo de protección de bienes e instalaciones.	Siempre que no exista riesgo para las personas.
2	Brigada de prevención y sofocación del fuego	Desconectar el fluido eléctrico dentro de la IES.	Tablero general.
3	Brigada de prevención y sofocación del fuego	Cerrar el regulador de paso de gas de todos los cilindros.	Cocinas, laboratorios, etc.
4	Brigada de prevención y sofocación del fuego	Cerrar la llave de acometida de agua potable.	Llave de paso general.
5	Brigada de evacuación	Confirmar que escritorios, archivadores y puertas de oficinas estén cerrados con llave.	
6	Brigada de evacuación	Confirmar que las puertas de otras dependencias estén cerradas con llave.	De laboratorios, comedor, bodegas, etc.
7	Brigada de evacuación	Cerrar con llave todas las puertas de ingreso a la institución educativa.	Si es posible utilizar sistemas de bloqueo.
8	Coordinador de seguridad	Solicitar protección y patrullaje a la Unidad de Policía Comunitaria más cercana	Con rondas y comunicación permanente.
9	Máxima autoridad	Poner a buen recaudo materiales y recursos educativos que estén en riesgo de pérdida.	Utilizar los recursos disponibles por la comunidad
		Después	
10	Máxima autoridad	Mantener informada a la SENESCYT de ser necesario, sobre sus instalaciones y recursos.	Requerido para la rehabilitación del servicio educativo
11	Todas las autoridades, personal y docentes	Revisar permanentemente la IE hasta rehabilitar el servicio educativo.	
12	Máxima autoridad	Denunciar y solicitar apoyos necesarios al SIS-ECU 911 / COE local cuando existan pérdidas o daños en la IE.	El COE local se activa durante una emergencia.
13	SIS-ECU 911 / COE local	Brindar asesoría y enviar los apoyos externos necesarios según el tipo de riesgos.	
14	Todos	Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y los apoyos externos.	
		Fin	

10. Modelo de protocolo de respuesta por amenaza natural o socio natural: erupción volcánica, inundación, deslizamiento, etc.

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) local	Emitir la señal de alarma a la comunidad	En la zona de afectación decretada por la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR).
	CIGRE	Evaluar la situación y disponer la evacuación de la IES	
3	Coordinador de seguridad	Activar la alarma de evacuación Tomar en cuenta las señales de la naturaleza	La Brigada de emergencia informa a todos el motivo de la evacuación.
4	Todos	Prepararse para evacuar. En ALERTA ROJA de erupción volcánica, los usuarios de la Universidad deben colocarse los equipos de protección: mascarilla, gafas y gorra.	Estudiantes y demás usuarios, toman sus mochilas y objetos personales. Docentes o administrativos cierran los reguladores de gas y la llave de agua general, desconectan el fluido eléctrico general y los equipos de sus enchufes.
5	Todos	Cumplir el protocolo de evacuación a la ZONA SEGURA	Seguir las instrucciones de la Brigada de emergencia.
6	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT	Enviar la ficha REA. Enviar la ficha EDAN si aplica.
		Fin	

11. Modelo de protocolo de respuesta por caída de ceniza

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) local	Emitir la señal de alarma a la comunidad por caída de ceniza.	En la zona de posible afectación de caída de ceniza, decretada por la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR).
2	Coordinador de Seguridad	Activar la alarma por caída de ceniza. Nota: en caso de recibir ceniza, esa es la señal de alarma directa.	La Brigada de emergencia informa a todos el motivo de la alarma.
3.1	Todos	Si se encuentran en locales cerrados: <b>CERRAR PUERTAS Y VENTANAS.</b>	Sellar los espacios, filos y orificios por donde pueda ingresar ceniza. Colocar protectores o fundas plásticas sobre los equipos electrónicos.
3.2	Todos	Si se encuentran en áreas abiertas o expuestas: <b>BUSCAR REFUGIO, DIRIGIRSE A LAS AULAS O LUGARES CUBIERTOS.</b>	Suspender actividades que demanden esfuerzo físico.
4	Todos	Mantener la calma y el control en los lugares que se desarrolla las actividades	Los estudiantes deben desarrollar actividades resilientes. En los bolsos de emergencia se provisionar agua y alimentos para emergencias. Si es necesario salir a espacios públicos, colocarse mascarilla, gafas y gorra; por ejemplo si se dirigen a las baterías sanitarias.
5	CIGRE	Determinar la continuidad de las actividades académicas: Si los estudiantes deben continuar en las actividades académicas. Siga al paso 6 Si se suspenden las actividades académicas inmediatamente. Saltar al paso 9	En coordinación con la SENESCYT y otras autoridades nacionales y locales. Nota: Se evalúa el volumen de ceniza que está cayendo, la hora de la emergencia, la situación vial, el caos e inseguridad que puede generar en zonas urbanas una movilización general, entre otras.
6	Máxima autoridad	Disponer salida de clases a la hora normal.	Estar alerta a las disposiciones de la SENESCYT
7	Todos	Mantenerse dentro de locales cerrados hasta la hora de salida.	Cuando sea el momento de salir de la IE colocarse mascarilla, gafas y gorra.
8	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT de ser necesario	
		Fin	

12. Modelo de protocolo de respuesta por secuestro

No.	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	<p>Generar mecanismos para advertir un indicador de secuestro:</p> <p>El estudiante/funcionario sale de su hogar hacia la IES y no llega.</p>	Mientras más temprano se conozca esta información, la repuesta de las autoridades puede ser más efectiva.
2	Todos	La primera persona en advertir la falta de un estudiante/docente o funcionario a clases o su trabajo sin motivo alguno, debe comunicar CIGRE	
3	Coordinado de emergencias	Comunicarse y confirmar con los familiares la situación o ubicación del estudiante/docente o demás personal	La no asistencia también puede ser resultado de un accidente en el trayecto.
4	Familiar del implicado en el reporte	Acudir a la IES, si es necesario.	
5	Coordinado de emergencias	Comunicar a la máxima autoridad de la IES.	
6	Máxima autoridad	Llamar al SIS-ECU 911	
7	SIS-ECU 911	Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos necesarios.	
8	Todos	Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y las autoridades policiales.	
9	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la SENESCYT, de ser necesario	Enviar la ficha REA.
		Fin	